

De impresiones y Galeras

Recordemos Nuestra Historia
Pág. 2

Editorial

Con el inicio del
Ciclo Lectivo 2007
Pág. 3

Comunidad Universitaria

Programa de Detección de
Riesgo Cardiovascular
Cultura Alternativa
Formación y Desarrollo Profesional
Voluntariado Universitario
Pág. 4

Ciencia y Sociedad

Construir el Bicentenario
Encuentro Anual de Orión
Open Office
Pág. 8

Destacados y premiados

Beca L' Oreal UNESCO
Pág. 8

Institucional

Espacio INCAA
Convenio
Ministerio de Desarrollo Social
Convenio CONICET
Pág. 9

Página Central

La UNMDP
aumenta el número de inscriptos
Pág. 10

Nuestra Historia

La Buena Memoria
es Buena Salud
Pág. 12

Aportes a la Comunidad

En Foco, Formación Continua
Proyecto Corralón Solidario
Pág. 13

Nuestros Libros

Física: misterio y realidad
Políticas Sociales en
General Pueyrredon
Pág. 13

Carta de Lectores

Experiencia
Pág. 15

Estamos Construyendo

Obras de Seguridad y
Mantenimiento
Más y mejor comunicación
Pág. 18

Internacionales

RAUI
Pág. 19

Contratapa

Apoyo a Políticas de
Bienestar Universitario
Pág. 20

El Presupuesto 2007

Limita la Autonomía Universitaria

Uno de los criterios que definen la importancia del presupuesto nacional, es el de ser un instrumento de la política económica. Ya a fines del siglo XIX, cuando el Dr. Terry inauguraba la primera cátedra de Finanzas Públicas de Buenos Aires, expresaba que aquél "sirve de programa para la marcha del país. Es con el presupuesto que se establecen las mejoras y los adelantos por hacer en el año venidero, las necesidades a llenar y los progresos a realizar. Sin presupuesto el gobierno marcharía sin rumbo, sometido a lo imprevisible o arrastrado por las impresiones del momento. Es por intermedio del presupuesto que se formulan y ejecutan planes de gobierno, no para uno sino para muchos años."

El presupuesto de las Universidades Nacionales, según lo estipulado por el Presupuesto Nacional 2007 Ley N° 26.198, fue de 4.348 millones de pesos, lo que representa un 0,63% del PBI y un 3,61% del total de recursos de la Administración Nacional. Además, en términos nominales (sin contemplar el efecto inflacionario) ha registrado un incremento de 1.030 millones de pesos en relación al presupuesto del año 2006.

Una rápida lectura de estas cifras, en particular un incremento de más de 1.000 millones de pesos, nos puede llevar a la conclusión que las postergadas demandas del sistema Universitario Nacional han encontrado respuesta en las autoridades nacionales, que hay en marcha un "programa", un "plan" de jerarquización de las Universidades Públicas.

Una forma clara de poder analizar lo que somos, como estamos, es compararnos con los demás, para no quedar atados a autoevaluaciones que puedan caer en la indulgencia. Nuestro 0,63% del PBI proyectado para el corriente año (teniendo presente que el incremento presupuestado del PBI fue sólo del 4%, sino sería aún menor al 0,63%), resulta magro cuando otros países de la región, como el Brasil, llegan al 0,85% de su PBI. La asignación presupuestaria para nuestras Universidades, comparada con la cantidad de alumnos del sistema universitario nacional, nos marca una inversión por estudiante cercana a los US\$ 1000, que resulta marcadamente inferior a la inversión que realizan otros países de la región: Brasil US\$ 6.230; Uruguay US\$ 2.186; Paraguay US\$ 3.165 y Chile US\$ 2.570.

El incremento de más de 1.000 millones de pesos en relación al año anterior, obedece, a excepción de 80 millones de pesos, a la anualización de los incrementos salariales acordados en

paritarias con los gremios docentes y no docentes. Es bienvenida la tendencia a recomponer los salarios del sector, pero es importante remarcar que aun están un 20% por debajo de los niveles salariales del año 1987 en el caso del sector docente.

El CIN, institución que integran los Rectores de las 39 Universidades Nacionales, ha establecido como un parámetro mínimo que al menos un 15% de los presupuestos de las Universidades Nacionales deberían destinarse a gastos de funcionamiento, siendo el porcentaje deseable, razonable, un monto cercano al 25%.

Resulta alarmante la disminución que han experimentado dichos gastos en relación al presupuesto de las UUNN. Dichos gastos han pasado en términos reales de un 13% en el año 2000 a menos del 8% en presente presupuesto. A esto debe sumarse el hecho que los índices de inflación que registra nuestra economía, que en sus cálculos más conservadores ronda en el 10% anual.

Nuestra Universidad, enfrenta serias dificultades para cubrir sus gastos fijos, que garantizan un mínimo funcionamiento, con el presupuesto asignado por el Congreso Nacional.

Frente a esta realidad de fuertes restricciones presupuestarias, ¿puede hablarse de un amplio ejercicio de la Autonomía Universitaria? Resulta claro que las Universidades Nacionales, disfrutan del cogobierno, eligen a sus autoridades, se dan sus propias normas, tienen personería jurídica y administran sus recursos y patrimonio. Gracias a estas atribuciones y facultades, pudieron sobrevivir al vendaval privatizador neoliberal de los noventa. Pero, sin lugar a dudas, sin más presupuesto que el necesario para pagar sueldos y gastos fijos, la Autonomía ve reducida seriamente su alcance.

algunas carreras a otras localidades; para designar nuevos docentes y no docentes, para realizar más actividades de extensión, nuevas acciones culturales; para comprar nuevo equipamiento educativo; es necesario contar con el apoyo y la buena voluntad de los funcionarios de turno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de otros Ministerios, el real ejercicio de la Autonomía Universitaria se ve seriamente restringido, limitado en su alcance. Si los representantes electos por nuestra comunidad Universitaria deben

verse sometidos a un permanente peregrinar por pasillos ministeriales, en búsqueda de fondos que le permitan realizar algo que mantener abiertas las casas de Altos Estudios, se degrada la Autonomía Universitaria.

Por eso ha sido correcta la Declaración adoptada en la sesión del pasado 22 de marzo por nuestro Consejo Superior, quien pone manifiesto esta realidad y demanda un inmediato incremento de los gastos de funcionamiento para el conjunto de las Universidades Nacionales. Manifestando además, que el mismo debe otorgarse en el primer cuatrimestre de este año.

Para poder alcanzar el piso mínimo de un 15% de gastos de funcionamiento, en los presupuestos de las Universidades Nacionales, el P.E.N debe otorgar un incremento a tal fin, de no menos de 400 millones de pesos. Leemos en los periódicos informaciones que nos hablan de records históricos de recaudación impositiva. Sabemos que los recursos están disponibles. Es hora de revertir esta angustiante situación, e invertir en la Educación Pública Universitaria.

Llegando a esta instancia del análisis, es necesario reafirmar que para lograr una pronta recuperación del sistema universitario nacional es indispensable contar con los fondos suficientes que permitan llevar a cabo el anhelo de una educación que contribuya al desarrollo sustentable, a una sociedad integrada e inclusiva, a la convivencia democrática basada en el respeto del otro, y fundamentalmente a una Argentina más justa y solidaria.

Podemos ser tan Autónomos, entre otras razones, como podamos financiarnos. Si para realizar una extensión áulica de e los funcionarios de turno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y de otros Ministerios, el real ejercicio de la Autonomía Universitaria se ve seriamente restringido, limitado en su alcance. Si los representantes electos por nuestra comunidad Universitaria deben verse sometidos a un permanente peregrinar por pasillos ministeriales, en búsqueda de fondos que le permitan realizar algo que mantener abiertas las casas de Altos Estudios, se degrada la Autonomía Universitaria.

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector

Arq. Daniel Medina

Vicerrector

Dr. Guillermo Eliçabe

Secretarías y Subsecretarías

Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica

Lic. Norberto Álvarez

Secretaría de Gestión Universitaria

Arq. Alejandro Ara

Secretaría Académica

Dr. Rubén Buceta

Secretaría de Extensión

Lic. Griselda Posseto

Secretaría de Administración Financiera

Cont. Alfredo Lazzeretti

Secretaría Consejo Superior

Dr. Alberto Rodríguez

Secretaría de Relaciones Laborales Universitarias

Lic. Daniel Reynoso

Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria

T.O. Liliana Díaz

Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

Arq. Jorge Fortezzi

Subsecretaría de Transferencia

Dr. Guillermo Lombera

Subsecretaría Académica

Dra. Mariana Canedo

Subsecretaría de Coordinación de Servicios

Arq. Miguel Ángel Bartolucci

Subsecretaría Legal y Técnica

Dr. Marcelo Galaverna

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Arq. Roberto Guadagna

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. José A Capurro

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

C.P. Daniel Pérez

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Dr. Gustavo Daleo

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Lic. Mónica Tellechea

Facultad de Derecho

Dr. Miguel Ángel Acosta

Facultad de Humanidades

Dra. María Luz González Mezquita

Facultad de Ingeniería

Ing. Jorge Domingo Petrillo

Facultad de Psicología

Lic. Alicia Zanghellini

Colegio Arturo Illia

Directora

Prof. María Cristina López

Vicedirector

Prof. Carlos Martínez

Enlace Universitario

Director: Arq. Daniel Medina

Jefe de Redacción: Alvaro Gayol

Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Sonia Bazán, Laura Cayrol, Horacio D'Annunzio, Felipe Evans, Mónica García, Alfonsina Guardia, Luis Porta, Julio Melon, Fernando Rodríguez, Federación Universitaria Marplatense (FUM), Grupo Hábitat, Gestión Asociada y Salud,

Colaboración Técnica-Administrativa: Hugo Tadini, Jorge Pozas y Mónica Quiroga

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695.

Tel: (0223) 492 1705/08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

ISSN 1850-2490 / Tirada: 5.000 ejemplares

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Recordemos Nuestra Historia

Estimado Lector

Hace un año, desde la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, iniciábamos el proyecto de proveer a nuestra Universidad de un medio escrito, que tuviera, entre sus características más destacadas, servir de órgano de comunicación para todos los miembros de esta comunidad.

En aquel número uno señalábamos que nos proponíamos “trazar un mapa, una matriz sobre nuestra comunicación intra y extra universitaria; poner sobre la mesa y elaborar entre todos, la diversidad y multiplicidad de objetos y perspectivas que se nos presentan; reflexionar sobre la singular naturaleza de la información, que día a día se hace más imprescindible”.

Destacamos también que el objetivo de Enlace Universitario sería el de “establecer un nexo más entre los miembros de la Universidad Nacional de Mar del Plata y lo que creemos más oportuno aun, un puente con el resto de la comunidad local y regional, tratando de promover y responder sus inquietudes y dar a conocer las actividades, realizaciones y logros de la Universidad”.

Durante los cinco números publicados durante el 2006, poco a poco, fuimos creciendo, corrigiendo errores, recibiendo en cada número mayor cantidad de colaboraciones y solicitud de espacio. También tomamos en cuenta sugerencias y por la diversidad de artículos que nos llegaban, fue necesario agregar secciones a las originalmente convenidas, y en algunos casos, añadir un pliego más, por lo que de 16 páginas, pasamos a 20.

El crecimiento se vio también reflejado en la cantidad de ejemplares que se fueron imprimiendo en las distintas tiradas. Comenzamos con 3.000 ejemplares y llegamos a duplicar esa cantidad en ocasión del número en el que recordamos los 45° años de la fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y que con singular éxito fue distribuido en la segunda edición de la Feria del Libro “Mar del Plata Puerto de Lectura”.

También, desde hace casi un año, podemos escuchar Enlace Universitario en dúplex por Radio Universidad y Radio Residencias. Con la conducción de Pablo Salgado, contamos con un medio más para acompañar las acciones de la

Universidad Nacional de Mar del Plata; promover su proyectos de extensión, investigación y gestión entre otros.

Nuestro objetivo es seguir ampliando, desde distintos ángulos, una red propia de comunicación, aprovechar las posibilidades que hoy nos dan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entornos de Multimedia, Televisión por Internet y por aire, un Portal que englobe toda esta red de comunicación e información, son proyectos que se están desarrollando.

En este ejemplar, podrá encontrar una variada temática de actividades encaradas para el corriente año académico, como así también un análisis de los últimos emprendimientos de nuestra Universidad.

Destacamos en este contexto el Ciclo de Cultura Alternativa que se desarrolló durante la temporada. Hacemos hincapié también en el IV Seminario de la Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas (RAUI), que con la presencia de gestores de universidades de España, Brasil, Chile,

Ecuador y Argentina, sesionó en Mar del Plata entre el 5 y el 7 de marzo. Nuevos premiados, seguimos cosechando, destacamos a la Dra. Laura Echarte, acreedora de la Beca L'Oréal UNESCO “For Women in Science 2007”

Uno de los objetivos de esta sección era el de recordar historias, vivencias de todos nosotros que hacen a la memoria, al pasado, y por que no al presente y al futuro de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Este recorrido lo iniciamos en el número en el que recordamos los 45 años de la Universidad. Lo afianzamos después en el homenaje hecho en ocasión de cumplirse otro aniversario del asesinato de la estudiante Silvia Filler.

En este Enlace Universitario, inauguramos una sección que esperamos sea permanente: Nuestra Historia. Aquí sí, deseamos y solicitamos la colaboración de todos: Docentes, No Docentes, Graduados, Estudiantes. Todos tendremos algo que decir, algo que recordar; todos podremos colaborar en este Archivo de la Memoria, que en definitiva es nuestra propia historia.

Hasta el número siete.

Álvaro Gayol
Jefe de Redacción



Con el inicio del Ciclo Lectivo 2007

El ciclo lectivo que estamos iniciando presenta la particularidad de la implementación de los nuevos postgrados aprobados el año pasado y la puesta en marcha de las carreras de Bioquímica y Sociología. Sin dudas, expresiones todas de un crecimiento cualitativo de nuestra Universidad.

Pero, asimismo, el comienzo de los dictados de Agronomía y Psicología en la ciudad de Tres Arroyos y de Servicio Social en Santa Teresita, son novedades significativas en la perspectiva de una adecuada inserción en el Área Sudeste Bonaerense que -esperamos- se acentúe con la concreción de las gestiones por otras ofertas académicas en Miramar y Villa Gesell.

Todo ello, sumado a la mayor cantidad de alumnos ingresantes registrada, conlleva la necesidad de incrementar las disponibilidades de espacios áulicos, que habrá de paliarse en lo inmediato con el alquiler de otros edificios, su adecuación y equipamiento, que obligó a ingentes esfuerzos del personal de dependencias técnicas y administrativas -que valoramos profundamente- durante enero, febrero y que aún continúan. En tanto, prosigue la ejecución de las numerosas obras previstas en los Planes de Mantenimiento y Seguridad Edilicia. Recientemente se han incorporado operarios, técnicos y profesionales mediante los concursos públicos respectivos -en un número aún insuficiente- que han contribuido a distribuir la carga de las tareas.

En una visión a mediano plazo, la construcción del Polo Tecnológico significará el aporte indispensable para dotar a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de edificios adecuados y la redistribución de espacios en el Complejo Universitario. Descontamos que en breve plazo nos serán transferidas las tierras de la actual Estación de Cargas, dado los avances producidos en las gestiones mediante la firma de su desafectación por parte de la Secretaría de Transporte de la Nación.

Ese desarrollo edilicio debe corresponderse con un Proyecto Institucional que -sin dudas- requiere de los acuerdos que se establezcan en base a los resultados del Programa de Autoevaluación en curso (se prevé un primer informe para fines de marzo) y de las propuestas de mejoramiento resultantes. Es dable pensar que ese Proyecto Institucional esté plenamente en ejecución entre 2008 y 2009.

A ello concurre, indudablemente, el Programa de Evaluación Docente, cuyos concursos de reválida ya se están implementando en algunas Facultades. De ello forman parte estructural las encuestas estudiantiles, que al inicio de este ciclo lectivo totalizan más de 69.000. Se procesan actualmente en el Centro de Cómputos, a cuyo personal debemos un total reconocimiento, pues pese a que su capacidad operativa ha sido desbordada, realizan esa tarea en intensas jornadas.

A fines de 2006 firmamos el Convenio con CONICET, que contribuirá a reafirmar y ampliar los importantes logros obtenidos por nuestros investigadores en los últimos años. De igual modo, esperamos que los avances alcanzados en las actividades de Extensión Universitaria se continúen durante este año, para las que se elaboran nuevas normas que las regulen y contribuyan a su consolidación.

Nuestra Universidad ha obtenido la adjudicación de un significativo número de proyectos, de entre los presentados al Programa Nacional de Voluntariado Universitario, que se continuarán durante este año. Recientemente hemos sido elegidos para integrar la Comisión Ejecutiva de la Red de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles, que permitirá articular con el Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario del Ministerio de Educación. Significativamente, se nos ha distinguido como sede de los Juegos Deportivos

respaldo al trabajo sostenido para la recuperación de las actividades deportivas, que en 2006 permitió la incorporación de natación para los estudiantes de Ciencias Agrarias y la utilización de las instalaciones del Club El Pato, en Balcarce, para esa y otras disciplinas.

La Ordenanza sancionada por el Consejo Superior a fines de 2006, que incorpora normas para el registro y protección de Patentes, implica un salto cualitativo que impone ahora el desarrollo de programas motores de su búsqueda. Se prevé, en breve tiempo, la elaboración de indicadores de medición de actividades de Transferencia, para avanzar en cuestiones referidas a la certificación de calidad en sus procesos de gestión.

Para el lanzamiento del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, nuestra UNMDP asumió una activa actitud que cristalizó en la adjudicación de un importante número de proyectos. De ellos y de la próxima convocatoria se informa por separado, pero es oportuno señalar que entre los mismos se cuenta el que permitirá el desarrollo de un sitio Web específico para las vinculaciones internacionales, intensificadas en los últimos tiempos y que posibilitó nuestra participación en varias e importantes actividades en el breve lapso transcurrido de este año en curso.

El Ciclo de Cultura Alternativa III 2007 contó con numerosas actividades desarrolladas en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, en el Salón del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y en la recuperada Aula "Silvia Filler", caracterizadas por la amplitud de sus propuestas y su elevada calidad. Estos ciclos, consolidados ya en la vida cultural marplatense, son una demostración valorable del incremento de las capacidades potenciales de las instituciones co-organizadoras cuando unifican sus esfuerzos. La incorporación a la tarea de varios docentes de distintas Unidades Académicas contribuyó -sin dudas- para ello y nos abre nuevas posibilidades en el propósito de asumir más profundamente el compromiso ineludible de la Universidad con las manifestaciones culturales. El importante logro que ha significado la inauguración del Espacio INCAA Universidad permite suponer que habrá de constituirse en soporte de otras variadas expresiones.

Pese a las restricciones presupuestarias, continuaremos obstinadamente en la tarea de sostener la periodicidad de esta publicación y la de la revista Nexos, continuar en la producción de programas propios en Radio Universidad una vez que finalice la construcción de sus estudios de transmisión, la edición de libros de nuestros docentes e investigadores a través de la Editorial EUDEM, el desarrollo del nuevo Portal Web y la recuperación del funcionamiento de la Fundación de la Universidad que aprobara el H. Consejo Superior a fines del año último.

Los inicios de este 2007 están caracterizados por el debate generalizado en las Universidades Estatales -y particularmente en la nuestra- sobre las insuficiencias presupuestarias. El H. Consejo Superior se manifestó en tal sentido mediante una Ordenanza al respecto. Bregaremos por la asignación de mayores recursos económicos junto al Consejo Interuniversitario Nacional, con la firme expectativa de que nuestros fundamentados reclamos nos permitan obtener las partidas adicionales necesarias para destinar a los genéricamente denominados Gastos de Funcionamiento que posibiliten orientar nuevas acciones de desarrollo institucional.

Arq. Daniel R Medina
Rector UNMDP
Director Enlace Universitario

Servicio Universitario de Salud

Programa de Detección de Riesgo Cardiovascular

El Servicio Universitario de Salud (SUS) está implementado un Programa de Detección de Riesgo Cardiovascular, destinado a individuos de todas las edades con o sin antecedentes de enfermedades preexistentes. A partir de este mes (marzo de 2007) el estudio se extenderá a ambos sexos. El mismo incluye la evaluación de la elasticidad del sistema arterial, que experimenta cambios previos al desarrollo de enfermedades que afectan las arterias.

Tales enfermedades son asintomáticas, y deterioran progresivamente las arterias y otros órganos vitales. Mediante su prevención es posible evitar patologías futuras que degradan la calidad de vida del individuo y su entorno.

La evaluación de la elasticidad arterial es también útil para evaluar a pacientes hipertensos, hiperlipidémicos o diabéticos, determinando el grado de deterioro arterial o la efectividad de la medicación suministrada.

El Programa cuenta con el apoyo y el asesoramiento de las regionales locales de la Sociedad Argentina de Hipertensión (SAHA) y de la Federación Argentina de Cardiología (FAC), con las cuales colaboramos actualmente.

Queda abierta la invitación a todo el personal de esta Universidad a concurrir al SUS para que se le realice el estudio, no invasivo y totalmente gratuito, que le demandara aproximadamente 20 minutos. Dado que el mismo se realiza en base al registro de la onda de pulso en la arteria radial, la única condición para efectuarlo es que el pulso en la muñeca sea fácilmente palpable.

Los interesados pueden solicitar turno al 473-9456 o por e-mail: sus@mdp.edu.ar. El horario es de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Los consultorios del SUS se hallan ubicados en la calle Alvarado N° 4009.

Comunidad Universitaria

Cultura Alternativa / Mar del Plata 2007

El Programa "Cultura Alternativa / Mar del Plata 2007" cumplió su tercera temporada en el escenario cultural marplatense, siendo desde sus orígenes, el resultado del trabajo mancomunado de la Universidad Nacional de Mar del Plata (a través de las Secretarías de Extensión y Gestión Universitarias, la Comisión de Cultura y la Facultad de Derecho), la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ofreciendo una "alternativa" cultural diferente a las propuestas habituales del verano en Mar del Plata.

El Ciclo se desarrolló entre el 6 de enero y el 4 de marzo de 2007 de lunes a domingo, durante la tarde y noche, en varios escenarios: Salón de Exposiciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Hall, Café y Aula Magna de la Facultad de Derecho y Aula Magna Silvia Filler con sede en el Rectorado de la UNMDP. Por ellos desfilaron artistas locales y del orden nacional:

"Los escritores cuentan lo que hacen": Hebe Uhart, Ariel Bermán, Eduardo Jozami, Osvaldo Picardo, Javier Chiabrando, Ana Porrúa, Lucía Caamaño, Fabián Iriarte, Matías Moscardi y A. Gallina.

"Músicos argentinos en la Universidad" con la dirección artística de Fabio Herrera y la producción comercial de Daniel Maraschin (Bisagra Productora) y la participación del Dúo Tajan-Wagner, La Diabla Dúo, Aca Seca Trío, Marina Sáenz Grupo, Pablo Olmedo Trío, Impronta Urbana, Georgina Hassan Trío, Alejandro Carrara Grupo, Nancy Abalos, Coro del I.M.F.C., Leo Juanes Quinteto, Dúo La Trova, Grupo Estro, Biendeabajo, Fulanas Trío, Marina Oroza, Abonizio-Sainz, Julio Fernández, Chiodi, Marcelo Franco Quinteto, Quiero retrunco, Mantega-Fain+ Gómez.

Participaron de este Ciclo Susana Rinaldi, a quién esta Universidad distinguió por su Trayectoria Artística Cultural y Compromiso Social, y el músico Raúl Barboza. La Compañía de Teatro de la Universidad, bajo la dirección de Antonio Mónaco presentó Las Troyanas, obteniendo dos nominaciones al Premio Estrella de Mar.



También nos acompañaron Milano Farenga Romairone Trío, Grupo Vocal Ma Non Troppo, Grupo Va por eso Hip Hop y Rap juvenil, del B. Autódromo, Grupo de Tango y Danza Contemporánea El quiebre, Cuarteto de Cuerdas de la UNMDP, Camerana Académica del MERCOSUR, Arman Trío+ Little Big Band.

Por segunda temporada consecutiva se presentó la obra Guayaquil de Pacho O'Donnell, con la actuación de Rubén Stella y Lito Cruz, con dirección de este último.

La Asociación Argentina de Actores Filial Mar del Plata, presentó "Gris de ausencia" con dirección de Lucía Díaz, y entregó en el Aula Magna Silvia Filler los Premios "Carlos Waitz".

Las muestras: "De maestros y alumnos" de Eduardo Rigio y Fernández Balado,

"Fotografías" de Raúl La Cava, "Exposición de la Casa del Puente" del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, "Artistas visuales de Mar del Plata" de Dalgaard, D'Augerot, Fittipaldi, Hansen, La Torre, Massa, Rodríguez, Sotelo. Acción 40º aniversario "El humor de los cuarenta" de Oski, Yibuti, Fontanarrosa, Sendra, Paz, Varela y Rudy; la exposición de historieta "Operación Masacre" de Rodolfo Walsh, con textos de O. Panosetti y dibujos de Francisco Solano López.

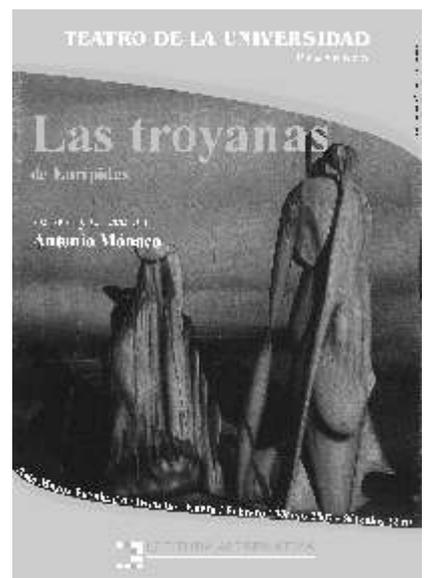
La participación especial del MTST Brasil, en las Jornadas de Historia y Desarrollo de Movimientos Sociales, con la presencia de Silvia Adoue, Luís Iramain y Lucía García Marco Fernández y Lizandra Guedes.

Esta edición contó con el aporte del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología que a través del Plan Nacional de Lectura que desarrolló, en el Aula Magna Silvia Filler, el ciclo "Lecturas a mares", a través de los especialistas Alicia Serrano, Alcira Bas, Alicia Salvi y Gustavo Bombini.

Durante los dos meses asistieron más de tres mil personas, a los cuarenta y tres espectáculos que se presentaron en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y una cifra similar en las exposiciones, conferencia y presentaciones de libros.

Los organizadores de Cultura Alternativa Mar del Plata dos mil siete, quieren expresar su agradecimiento a: Sindicato Luz y fuerza Mar del Plata, Asociación Gremial de Empleados de Administración, Maestranza y Servicio de los Casinos, Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata, Asociación de Empleados de Casinos, Asociación Docentes Universitarios Marplatenses, Banco CREDICOOP, Favacard, ATE Computación, AMECCO, Víctor Alejandro Vega, Piedra Buena Restaurante, Vialve S.A., Radio Residencias Cooperativas, Radio Brisas, Imprenta Tucumán, Diego Feuer, Vieja Viola Restaurante, Delta Computación, Praha Libros y Editorial Norma.

Por último un especial reconocimiento para el personal que participó del Programa y el anuncio de que el mismo tendrá continuidad a lo largo de todo el año.



Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

La experiencia de trabajar en un estudio internacional

Organizada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se realizó una conferencia a cargo del Arq. Santiago Mulinetti, graduado de esta Unidad Académica, y que desde hace un año trabaja en uno de los estudios de arquitectura más grandes del mundo. Con sede en Londres, el estudio de Norman Foster cuenta con más de 200 proyectos en ejecución en todo el planeta, entre ellos el de un centro cultural subterráneo debajo de la Avenida 9 de Julio y un predio ferial de proporciones monumentales frente al puente de la mujer en Puerto Madero, ambos en la ciudad de Buenos Aires.

El arq. Santiago Mulinetti expuso sobre la organización del estudio, los clientes, los lugares, los proyectos, la manera de trabajar en un lugar donde se hablan 14 idiomas unificados por un único lenguaje que es el del proyecto arquitectónico, la vanguardia tecnológica en la búsqueda de resoluciones ecológicas-ambientales sustentables, nuevas espacialidades y referencias urbanas para el nuevo siglo.

Para la Facultad de Arquitectura, fue una buena oportunidad para retomar la práctica de verificar el perfil de excelencia universal de sus graduados. Con esta conferencia, que inaugura un ciclo para este año, la Facultad de Arquitectura, presenta y actualiza el debate sobre toda la diversidad de sus modalidades de ejercicio profesional como retroalimentación de sus modalidades de estudio



Concurrentes a la charla del Arq. Santiago Mulinetti

IV Jornadas

Formación y desarrollo profesional del Profesorado en el marco curricular de la reforma educativa

Organizadas por la Facultad de Humanidades y el Grupo: Investigaciones Educativas y Estudios Culturales (GIIEC)/ Departamento de Pedagogía, se llevarán a cabo entre el 19 y 21 de abril las IV Jornadas: Formación y desarrollo profesional del Profesorado en el marco curricular de la reforma educativa.

La formación docente se presenta hoy como una de las claves necesarias en el momento de indagar en un proceso de reforma educativa. Concebimos a los maestros como educadores capaces de enfrentar cuestiones relacionadas con la función más amplia del currículum y de la escuela, así como de articular las relaciones entre cultura y poder, interés y teoría/práctica. Imaginamos a los profesores como *intelectuales transformadores* que pueden entender cómo las ideologías dominantes de etnicidad, clase, género y raza han dejado una huella en la forma en que piensan y actúan. Es por ello que se hace necesario un diálogo crítico comprometido que pueda situarlos desde este lugar de transformación social en época de neoliberalismo pedagógico que pueda generar las "condiciones de posibilidad" necesarias para el cambio educativo.

Nuestra hipótesis de trabajo concibe que la visión epistemológica de la actual formación de profesores, con un fuerte énfasis en la formación teórica, determina

una práctica docente acrítica, caracterizada por la reproducción de las propias biografías escolares. En las IV Jornadas avanzaremos en esta definición a partir de la discusión y la crítica en torno a los nuevos ejes que deben configurar la docencia y la formación profesional.

Desde esta perspectiva de construcción de un abordaje crítico para la formación del Profesorado y en el marco de la nueva agenda de la didáctica, planteamos la discusión en torno a tópicos centrales como: El Currículum / las Prácticas Docentes / la Evaluación / Las políticas de formación y el uso de las Nuevas Tecnologías/ La investigación educativa: metodologías y experiencias en el marco de una Pedagogía Intercultural.

Asistirán a las mismas especialistas de carácter nacional e internacional, se presentarán aproximadamente 40 ponencias, habrá presentaciones de libros, mesas de discusión y un debate abierto a repensar la formación del profesorado desde una perspectiva crítica.

Para mayor información: mcsarasa@ciudad.com.ar

Noticias de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria

Programa Nacional de Becas Universitarias

La 12ª Convocatoria Anual del Programa Nacional de Becas Universitarias se desarrolla hasta el 15 de octubre de 2007 de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La inscripción se podrá realizar exclusivamente por Internet a través de la página www.me.gov.ar/pnb

Mayor información, requisitos y reglamento, podrán obtenerse en el Servicio Social Universitario de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, Alvarado 4009, Mar del Plata, correo electrónico sociales@mdp.edu.ar teléfono 4734886, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 16:00.

Juegos Nacionales Universitarios

Los XXI Juegos Nacionales Universitarios se desarrollarán en la ciudad de Mar del Plata durante la primera quincena del mes de octubre del presente año, por decisión del plenario de Directores de Deportes de Universidades Nacionales.

Dicho acontecimiento deportivo, que implica la participación de aproximadamente 2.500 deportistas, abarcará alrededor de veinticinco universidades y se llevará a cabo en diferentes escenarios de la ciudad de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas, a través de la organización y coordinación del Departamento de Educación Física y Deportes de esta Subsecretaría.

La Universidad Nacional de Mar del Plata, invita a la Comunidad Universitaria y Marplatense en general a presenciar este encuentro deportivo del que se seguirá brindando información periódicamente.

2º Convocatoria

Proyectos de Voluntariado Universitario

Por segundo año consecutivo, El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología convoca a facultades, cátedras y estudiantes de Universidades Públicas e Institutos Universitarios Nacionales para la presentación de proyectos de trabajo voluntario que promuevan la vinculación de estas instituciones con la comunidad en que se insertan, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población. Dicha convocatoria, de carácter público y abierto, se propone incentivar el compromiso de los estudiantes de nivel superior universitario con el medio social, promoviendo su participación en la construcción de alternativas de desarrollo local.

El día 26 de marzo del corriente, en el Salón Leopoldo Marechal del Ministerio, se realizó el acto de lanzamiento de esta segunda convocatoria con la presencia del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, el Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Alberto Dibbern y el Coordinador Nacional del Programa, Lic. Gonzalo Arias.

Mediante la presente convocatoria, se espera que los estudiantes universitarios pongan a disposición su trabajo y conocimientos con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la sociedad en la que se insertan. A través de esta participación solidaria, devuelven a la comunidad la posibilidad de estudiar que reciben de ella.

A su vez, estos proyectos constituyen una oportunidad y una experiencia de aprendizaje para abordar profesionalmente problemáticas sociales complejas, y por lo tanto sería recomendable que se relacionen con el proceso de formación de los estudiantes. La participación de los estudiantes en estos proyectos podrá ser concebida y acreditada como trabajo de campo, práctica preprofesional, crédito,

etc. previstos en los respectivos planes de estudio, sin que constituya un requisito para la aprobación del proyecto.

Se espera que a partir de este programa, las actividades solidarias realizadas por los estudiantes como parte de la actividad curricular, o en paralelo a las mismas, sean incorporadas progresivamente a la currícula de las carreras universitarias, sean administradas por las cátedras y tengan acreditación en las mismas.

Los proyectos pueden ser los actualmente en curso, nuevos o que se desarrollaron en algún momento desde la Universidad.

Deben tender al desarrollo comunitario y a modo de orientación, se sugieren los siguientes ejes temáticos: Educación, Participación Ciudadana, Acceso público a la información y comunicación, Medioambiente y recursos naturales, Educación y Promoción de la salud, Promoción y preservación del Patrimonio histórico y cultural, Promoción comunitaria del deporte y la recreación, Diseño de circuitos turísticos locales, Economía social (microcréditos, producción, comercialización, etc.), Prestaciones alimentarias, Vivienda, infraestructura y servicios sociales básicos, Promoción de Derechos (Cíviles, Políticos y del Consumidor)

Los Proyectos pueden durar seis (6) meses o un (1) año en su ejecución.

Inscripción, bases y condiciones en www.me.gov.ar/voluntariado



Construir el Bicentenario

Desde una democracia de ciudadanía

Por Alfonsina Guardia

1810 fue el año fundacional de la independencia latinoamericana, el inicio de un proyecto que tenía fuertes aspiraciones de ser común. En vísperas de conmemorar al Bicentenario como algo más que una efeméride, reflexionemos sobre las posibilidades que nos permite y a la vez compromete.

Es indudable que cuando nos acercamos a determinadas fechas se apresuran los balances que, desde diversas miradas hacia el pasado nos conceden discutir el presente. Cuando el 1910 se celebró el Primer Centenario, el proceso de su instalación como fecha conmemorativa fue emprendido desde el poder político con claros tintes de magnificencia. La construcción del “espíritu” del Centenario se realizó desde una imagen de prosperidad, que ciertamente se correspondía con el crecimiento económico y con la ambición de involucrar a la sociedad toda en un proyecto nacional. Este Bicentenario merece presentarse como una tarea de construcción colectiva, donde un posible eje de análisis lo constituye la democracia.

Durante estos casi 200 años, la democracia nació, sufrió agudas crisis, «desapareció» y volvió a renacer muchas veces. Se la consagraba en las constituciones y se la destruía sistemáticamente en las prácticas.

En su sentido más elemental pero no menos importante, “el gobierno del pueblo”, plantea la elección de las autoridades pero además una forma de organización que garantice los derechos de todos. En términos de Garretón:¹ “La democracia es así el régimen político por el cual, en un determinado espacio territorial, una población convertida en ciudadanos toma las decisiones relevantes de su vida en sociedad a través de sus representantes elegidos en el Estado”

Podemos así identificar dos aspectos de la democracia: la democracia electoral y la democracia de ciudadanía. Los elementos que permiten realizar la distinción para América Latina son: a) La democracia plantea una concepción del ser humano como sujeto portador de derechos, b) La democracia es una forma de organización de la sociedad que promueve la expansión de la ciudadanía, c) La democracia no se agota en elecciones libres, competitivas e institucionalizadas y d) El desarrollo de la democracia en América Latina constituye una experiencia histórica única, relacionada con los procesos de construcción de la Nación.

Las condiciones que debe presentar la democracia no existen plenamente todas en forma conjunta, en realidad se combinan en función de diversos grados, avances y retrocesos. Cinco son los rasgos que según el PNUD, debe plantear la democracia:

1. La democracia como régimen político debe considerar², elecciones libres y limpias, sufragio universal, derecho a competir por los cargos públicos, libertad de expresión, acceso a información alternativa, libertad de asociación, respeto por la extensión de los mandatos, un territorio y autoridades públicamente electas.

2. La democracia implica el acceso sustantivo al poder del Estado, lo cual implica que no haya otra organización con poder igual o superior al mismo Estado.

3. Implica la vigencia del estado de derecho, lo cual supone independencia de poderes y un sistema legal.

4. Supone cierta forma de organizar el poder en la sociedad, de forma tal que no sólo no vulnere los derechos, sino que también sea un instrumento central para su expansión.

5. La democracia requiere que las opciones ciudadanas aborden las cuestiones sustantivas. La denominada “agenda pública” identifica las metas deseables de un gobierno y el camino para alcanzarlas.

Así, la democracia reconoce en cada individuo una persona moral y legal, portadora de derechos y responsable de cómo ejercita tales derechos y sus obligaciones correlativas. La noción de ciudadanía, en términos clásicos, tiene dos acepciones. Una, de carácter liberal, basada en el supuesto que la organización política funda la condición jurídica y la otra, de carácter social, ve a la ciudadanía como una pertenencia comunitaria o social a través de la cual el individuo se va autodesarrollando y autodeterminando.

Siguiendo a la clásica interpretación de Marshall³, podemos identificar las distintas dimensiones de la ciudadanía. La ciudadanía política incluye el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. Las instituciones

Correspondientes son el parlamento y las juntas del gobierno local. La ciudadanía civil se compone de los derechos para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión y derechos a la justicia. Finalmente la ciudadanía social, abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir conforme a los estándares de la sociedad. Las instituciones directamente relacionadas son, en este caso, el sistema educativo y los servicios sociales.

Tanto en ámbitos académicos como políticos existen debates acerca de cuales deberían ser los contenidos de la ciudadanía social. De esos debates ha surgido un cierto consenso respecto de los componentes básicos de esa ciudadanía. Los derechos a la salud y a la educación son considerados componentes básicos. La falta de empleo, la pobreza y la desigualdad han sido ampliamente identificados como aspectos que obstaculizan la integración de los individuos en la sociedad. En condiciones de extrema pobreza y desigualdad se dificulta la efectividad de un presupuesto clave de la democracia: que los individuos son ciudadanos plenos que actúan en una esfera pública donde se relacionan en condición de iguales.



En función de pensar la construcción de una democracia de ciudadanía en vísperas del Bicentenario, un grupo de docentes e investigadores de distintas unidades académicas de nuestra Universidad hemos emprendido la tarea de plantearnos que nos ha pasado desde aquel Centenario hasta ahora, en diversos planos. Desde la creación de los primeros partidos políticos argentinos hasta los movimientos sociales; desde la Ley 1420 a la nueva Ley de Educación; desde las luchas obreras de anarquistas y socialistas hasta el impacto que seguimos pagando del neoliberalismo; desde la ley de matrimonio civil a las cuestiones de género y familia actuales; desde el Tratado del ABC hasta los caminos por la integración regional del MERCOSUR; desde la búsqueda de la democracia y los derechos que se corresponden, hasta su pérdida en manos de las dictaduras.

Como realmente creemos que la Universidad es un espacio público privilegiado para la discusión abierta y crítica, se hace necesario pensar como concretar una verdadera democracia de ciudadanía para todos. Porque aún: “Los dolores que quedan, son las libertades que faltan”.

Alfonsina Guardia
Docente e Investigadora.

Facultad de Derecho/Humanidades. Colegio Nacional “A. U. Illia”

Encuentro Anual De Asociación Orión¹

Entre los días 21 y 24 de marzo del corriente año, tuvo lugar en la ciudad de Pergamino, Argentina, la reunión internacional anual de la Asociación Orión, Red de Universidades y ONG's Latinoamericanas, del Caribe y Europeas. El objetivo general apuntó a fortalecer el posicionamiento de la Asociación Orión frente al mundo académico como un actor de excelencia en las diferentes problemáticas vinculadas a la Universidad y su relación con la sociedad toda.

Las sesiones de trabajo, concentradas especialmente en los días 22 y 23 de marzo, tuvieron lugar en las modernas instalaciones de la Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires (UNNOBA), bajo el lema de *Orión, la Red Incluyente* y en el marco de las actividades por sus diez años de vida institucional, con el auspicio de la referida casa de estudios y la Municipalidad de Pergamino. Además de la Universidad anfitriona, participaron en calidad de expositores invitados, académicos e investigadores argentinos, provenientes de las universidades nacionales de Tres de Febrero, de Entre Ríos, de Mar del Plata, de La Plata, de varias regionales de la Universidad Tecnológica Nacional y de otras instituciones y centros de investigación como el Ministerio de Cultura y Educación de Nación y el CenPat de Puerto Madryn, complementados con la presencia de distinguidos académicos internacionales, representantes de las Universidades de las Islas Baleares, España; de la Estadual de Londrina, Brasil; de los Lagos, Chile; de Nueva León, México; de la Estatal de Bolívar, Ecuador; de la J. Nariño, Colombia; de la Tecnológica Internacional de Paraguay; de la Misael Saracho de Bolivia, entre otras. Se trabajó en dos grandes ejes temáticos, desarrollados con amplia participación de los asistentes. El primero, de carácter académico, permitió la exposición de ponencias, con posteriores y enriquecedoras mesas de reflexión y debate sobre *Medio Ambiente, Salud, La universidad mundo, Nuevos proyectos y Comunicación y Sociedades*. La mesa de *Medio Ambiente* agrupó 7 ponencias: Algunas de ellas se centraron en el manejo integral costero y de gestión ambiental urbana en Argentina y en otros países del mundo. En otras, se puso énfasis en las problemáticas de gestión integral de los residuos sólidos urbanos y la gravitación de la educación ambiental en ella. También se trató la relación agua-ambiente, en particular, los inconvenientes de envejecimiento de embalses por colmatación y eutroficación, como el de Río Hondo y la incidencia de la forestación en autopistas y rutas urbanas y rurales.

La mesa de *Salud* desarrolló dos temas fundamentales, con 4 documentos de trabajo en cada uno: el primer núcleo temático estuvo referido a Nutrición infantil y el segundo, al tema de Liderazgo y Enfermería. En este último, hubo mayor intercambio entre universidades argentinas y extranjeras, especialmente a través de la exposición de resultados de proyectos conjuntos.

La mesa de *La Universidad mundo* por su parte, focalizó en sus 5 ponencias, los avances, discusiones y debilidades de las relaciones exteriores de las Universidades, apuntando especialmente a las problemáticas de la movilidad internacional de estudiantes y profesores y en especial dentro del Mercosur, los nuevos proyectos, el compromiso social de la Universidad ante la igualdad de oportunidades, etc. En el transcurso de esta mesa, se desarrolló un espacio denominado Inter-Orión, donde a través de varias exposiciones, se presentaron a nuevas Universidades integrantes de la Asociación y se realizó un breve relato de los 10 años de Orión y su proyección a futuro.

En la mesa relativa a *Nuevos Proyectos* se expusieron los avances en las gestiones sobre nuevos proyectos, complementarios de los existentes: el de Liderazgo en Enfermería, en varios años de historia y trabajo conjunto entre la Universidad de islas Baleares y de otras Argentina, el proyecto Agora (que apunta a la relación entre redes sociales y filosofía en el fortalecimiento democrático), el Centro de Referencia sobre Manejo Costero Integrado en Puerto Madryn, donado por la Universidad y el gobierno de las islas Baleares; el Marco Jurídico en las políticas de convergencia en Educación Superior y el seminario a llevarse a cabo en setiembre u octubre en La Plata sobre esta temática; el 2º Seminario Internacional sobre Desarrollo Costero en Mar del Plata, organizado por la UTN; el proyecto Value para la vinculación y valorización mutua entre Universidades latinoamericanas, caribeñas y europeas, entre otros.

Por último, la mesa académica de *Comunicación y Sociedades*, priorizó la reflexión sobre la solidaridad y la comunicación como instrumento de desarrollo en países emergentes, en las cuatro ponencias de la misma, generando un debate interesante en su desarrollo.

El segundo eje temático, más institucional y más acotado en la participación de los asistentes, estuvo centrado en la *Reunión de Rectores y Vicerrectores y la de ONG's*, para finalizar con la *Asamblea General Ordinaria de la Asociación*. Las actividades académicas e institucionales tuvieron su cierre el día 23 de marzo y los participantes fueron agasajados al día siguiente con un almuerzo campestre en la estancia Las Invernadas.-

En el marco de este encuentro, fue presentado por quien suscribe la ponencia *Ambiente y gestión ambiental en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina*. En ella, se resaltó que la existencia de numerosos segmentos litorales en franco proceso de retroceso erosivo y deterioro por actividades antrópicas no controladas, el vertido en aguas costeras de efluentes domiciliarios e industriales con insuficiente tratamiento y la falta de una gestión integral de residuos sólidos urbanos en el interior continental, son algunos de los problemas ambientales compartidos por municipios del sudeste bonaerense, englobados en la denominada área Mar y Sierras. Si bien existen estudios y legislación regulatorios, el efectivo control y gestión ambiental de dichas problemáticas aún exiguo, privilegiando una racionalidad económica antes que una mejor calidad ambiental urbana, sumado a un limitado conocimiento y respeto acerca de las interacciones y ritmos del sistema natural, que acentúa disfuncionalidades entre éste y el sistema antrópico y la manifestación de los problemas citados, con crecientes riesgos de irreversibilidad de los procesos y graves costos económicos y ambientales para las comunidades afectadas o vulnerables.

Se pretendió con esta ponencia, caracterizar algunos de los problemas ambientales que afectan a los municipios del área de estudio, alertar sobre los efectos de la desaprensiva y sectorial actuación sobre el territorio seleccionado y proponer algunas pautas de intervención para su adecuada gestión ambiental. En el desarrollo de la investigación, se utilizaron técnicas y recursos brindados por la ciencia geográfica (entre ellos, relevamientos bibliográfico, documental y de campo, registros estadísticos de distintas fuentes y aportes de informantes calificados), para caracterizar aquellos impactos sobre los cuales es necesario intervenir para mitigar o eliminar los efectos ambientales indeseados. Por último, se planteó que el principal dilema en la gestión ambiental es ¿prevenir o curar? a partir del cual surgen otros interrogantes que merecen su atención: ¿Qué costos económicos, sociales y culturales se está dispuesto a asumir?; ¿Qué beneficios se priorizan? ¿Cómo se valorizan los distintos servicios que brindan las áreas costeras?

La vinculación personal con la Asociación Orión no se circunscribe a lo expuesto. Iniciada en el año 2005 cuando asistí como participante del curso de posgrado sobre Manejo Integral Costero, dictado por la dra. Isabel Moreno Castillo de la Universidad de las Islas Baleares, con el auspicio de Orión en la sede Trelew de la Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco, se afianzó durante el 1º Encuentro Internacional sobre Desarrollo Costero y Medio Ambiente que tuvo lugar en Mar del Plata en setiembre de 2006, con organización de la UTN. El último paso en el afianzamiento de esta relación académica está dado por la aceptación por parte de la Asociación Orión de la invitación a la Dra. Moreno Castillo para el dictado del curso Manejo Integral Costero en la ciudad de Mar del Plata, para estudiantes, graduados y profesionales de Geografía, Turismo, Ciencias Biológicas y otras ciencias afines y funcionarios y gestores interesados en la temática ambiental costera. El mismo, con las modalidades de curso de extensión, perfeccionamiento o posgrado, se concretó entre los días 26 y 29 de marzo de 2007, en la sede de Adum, Guido 3256, con la presencia de más de 50 inscriptos.

MSc. Mónica Cristina García.- Mgcgarcia@mdp.edu.ar
Dpto. Geografía, UNMDP



¹Surgida inicialmente a partir de un plan Alfa de la Comunidad Europea durante el año 1997, obtuvo su personería jurídica en la Pcia. de Buenos Aires en 1999. Sus miembros asociados (2006), detallados por países, son: Argentina: Universidades Nacionales de La Plata (La Plata), de la Patagonia Austral (Río Gallegos), del Comahue (Neuquén), de Cuyo (Mendoza), de la Patagonia San Juan Bosco (Comodoro Rivadavia), del Sur (Bahía Blanca), del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires (Pergamino), de Tres de Febrero (Caseros) y Tecnológica Nacional (varias sedes); Bolivia: Universidades Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija y del Valle; Brasil: Universidad de Londrina; Chile: Universidades de Concepción (Concepción), de Los Lagos (Osorno y Puerto Montt), de Magallanes (Punta Arenas) y de Santiago (Santiago de Chile); Ecuador: Universidad Estatal de Bolívar; España: Universitat de Les Illes Balears y Universidad de Granada; Finlandia: Abo Akademi University (Turku); Francia: Université de Poitiers; México: Universidad de Nuevo León (Monterrey); Mercosur: Red Cultural del Mercosur; Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental; Unión Europea: Asociación de Universidades: Grupo Coimbra; Varias Organizaciones no gubernamentales, entre ellas: Euro Pace 2000 de Bélgica; Fupau y Fundación ICEPH (Instituto Cordillerano de Estudios y Promoción Humana) de Argentina; CEGEDE de Chile, Instituto Latinoamericano de Museos de Costa Rica, Fundación Omaene de Ecuador, Scienter (España), Centre Hospitalier Universitaire de Poitiers (Fr) y Maison de Pays du Cone Sud (Francia), Scienter (Bolonia, Italia).

Beca L'Oréal UNESCO "For Women in Science 2007"

El Premio L'Oréal UNESCO es uno de los galardones más importantes dedicado a las mujeres científicas del mundo y destinados a reconocer la labor femenina en la ciencia y apuntalar su crecimiento.

La iniciativa reconoce la trayectoria y excelencia de 5 mujeres líderes en investigación científica y 15 becas internacionales de 40 mil dólares para jóvenes científicas con futuro promisorio a nivel doctoral o de postgrado.

La Dra. Laura Echarte, egresada de la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, resultó ganadora este año, de una de las becas internacionales en representación de la Argentina por su proyecto de Fisiología de Cultivos "Intersiembrá".

Echarte es Doctora en Fisiología de Cultivos, investigadora adjunta en el Consejo Nacional de Investigaciones de Argentina, trabaja en experimentos de campo del área de agronomía. Mediante la ayuda de la beca internacional otorgada por el Programa L'Oréal UNESCO, podrá profundizar sus investigaciones en el Departamento de Estudios de Recursos y Medio Ambiente, Universidad de Waterloo, Canadá.

La Dra. Echarte proseguirá trabajando en la puesta a punto de un sistema de intersiembrá para la producción de soja y maíz, que consiste en una serie de medidas de manejo que permitirían aumentar el rendimiento de esos cultivos al tiempo que se preservan los recursos del suelo. La científica espera demostrar que cultivando maíz al lado de la soja, es posible lograr un equilibrio entre la productividad de cultivos y la conservación de la tierra.

Echarte planea completar los experimentos de campo iniciados en la Argentina viajando a la Universidad de Waterloo, en Canadá. En ese país podrá realizar estudios biofísicos del suelo, como determinar el contenido de carbono y nitrógeno en la tierra y en los residuos de los cultivos, la emisión de gases de efecto de invernadero y la dinámica de la materia orgánica.

Facultad de Ingeniería

Numerosos docentes e investigadores de la Facultad de Ingeniería de la UNMDP, recibieron durante el pasado año, diferentes distinciones y logros. A continuación la nómina de premiados:

Adrián Cisilino: Premio Bernardo Houssay de la SECyT a la Investigación Científica y Tecnológica en la categoría Investigador Joven.

Ing. Eduardo Blotta y Miguel A. Revuelta: 2º premio en la Modalidad "Programas de estudio del Programa Nacional de Grupos de Trabajo con microcontroladores HC908 y HC9S08 FLASH de Freescale organizado por Electrocomponentes S.A. y Freescale Semiconductors

Ing. Gustavo Berardi: Premio Academia Nacional de Ingeniería.

Ing. Jorge Castiñeira Moreira nombrado como Socio Honorario de la Asociación Museo de las Comunicaciones de Mar del Plata.

Ing. Claudio González, Carlos A. Gayoso y Leonardo Arnone: Premio Rotary Puerto.

Dra. Patricia Frontini: Premio a la Trayectoria Femenina año 2006.

Municipalidad del Partido de Gral Pueyrredon. Rubro: Ciencia e Investigación.

Ing. Leandro Ludueña: Premio al excelente trabajo en el área de Materiales. Otorgado por la SAM. Categoría: Tesina, otorgado por la Asociación Argentina de Materiales.

Ana Lía Cavalieri; Hugo Eduardo Lobato y María Andrea Camerucci: Mención honrosa por el trabajo "Soldadura cerámica para la reparación de refractarios de hornos industriales" presentado en el 50º Congreso Brasileiro de Cerámica realizado en Blumenau

Dra. Patricia María Frontini: Reconocimiento honorario mediante el otorgamiento de la membresía del SPE: Society of Plastics Engineers. SPE MEMBERSHIP 2006.N 22595, con motivo de la presentación del trabajo: Failure Characterization of Polypropylene Block Copolymer Welded Joints.



Dra. Patricia Frontini

Ciencia y sociedad

Open Office

Tu próxima suite de oficina.

¿Qué es Open Office y por qué va a ser tu próxima suite de oficina?... Esas son las dos preguntas que vamos a tratar de responder en este breve escrito.

Open Office es una suite de oficina multiplataforma y multilinguaje. Es compatible con la mayoría de la suite de oficinas comerciales pudiendo abrir y guardar documentos en más formatos que ninguna otra. Es un proyecto de software libre y desde su página Web en <http://www.openoffice.org> podrás bajarte el mismo gratuitamente como así también se puede usar y distribuir de la misma forma. Podés estar orgulloso de regalarle una copia a tus amigos.

Una suite de oficina contiene los programas mínimos que se usan en una oficina para manejo de archivos y como tal el Open Office contiene: Un procesador de texto, una hoja de cálculo, un presentador de diapositivas, un graficador vectorial, una base de datos, un editor de HTML, un exportador a PDF y un escritor de ecuaciones. Todos estos programas no tienen nada que envidiarles a los programas comerciales que lideran el mercado por haber nacido antes, pero justamente por eso OO (OpenOffice) tiene la ventaja de ser más moderno y flexible.

Las razones más fuertes para usar OpenOffice es el beneficio de su licencia GPL y en cuestiones de productividad tiene las mismas prestaciones, hasta en algunos casos, más que el MS-Office. Uno de los beneficios más importantes de la licencia GPL es que es libre, lo que permite que existen versiones en idiomas que no son comercialmente rentables como el Moshá, el Catalán o el Mapudungun. Si a esto



le sumamos que se puede descargar gratuitamente de Internet, copiar y redistribuir, todo esto de forma completamente legal para usar en la cantidad de computadoras que queramos, las ventajas son muchas más.

El OpenOffice es multiplataforma: Listo para trabajar con diferentes sistemas operativos (MS Windows, GNU/Linux, Solaris y Macintosh). De esta forma no vas a depender más de los programas de oficina específicos para tu sistema operativo, sino que si elegís OpenOffice va a ser tu programa de OFICINA sin importar qué sistema operativo te impongan o quieras usar.

Guarda tus datos en un formato estándar (ISO 26300) y libre. Esto implica que existe documentación de como esta guardada tu valiosa información y cualquier programador puede realizar un programa para abrir y editar la misma. Por último y no por esto se acaban sus ventajas es que lee casi todos los documentos comerciales de los sistemas de oficina pagos, entre ellos. Para finalizar, recuerda que lo importante no es el sistema que estás usando, sino tus datos. Ellos son las joyas de tu oficina, negocio o empresa. No dejes que una corporación los haga esclavos.

Para hacerlo más atractivo, cuando aparezca la próxima versión también va a ser gratis. Vas a poder bajar, actualizar y usar sin tener que pagar un peso. Digamos que vas a poder estar a la moda.

Felipe Evans
Facultad de Ingeniería
Licencia de la nota GPL

Inauguración

Espacio INCAA

Con la presencia del Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata Arq. Daniel Medina y el Lic. Jorge Álvarez, Presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales e invitados especiales, quedó inaugurado, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, el Espacio INCAA Digital Km. 404 Universidad. En esa oportunidad el Lic. Álvarez destacó que este es la primera Sala INCAA en un espacio universitario, y que nuestra Universidad desde hace tiempo ha manifestado insistentemente el deseo de trabajar con el cine nacional como una parte importante de la cultura, asimismo recordó que fue docente de esta casa y que de alguna manera se siente parte de esta comunidad.

Entre otros conceptos el Rector Arq. Medina, señaló la importancia para la Universidad y la Ciudad de la puesta en marcha de esta sala, señalando especialmente el papel determinante que tuvo la Comisión de Cultura Alternativa, en la concreción de este objetivo, agradeciendo a todos sus integrantes en la figura de su presidente el Dr. Juan Carlos Paris.

La inauguración se llevó a cabo en el marco de la 22º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata y para tal fin se firmó un convenio entre las autoridades de ambas instituciones y se



proyectó el documental “Madres con ruedas” que formó parte de la programación de dicho Festival. Este convenio vincula a ambas Instituciones por el término de dos años y pone al alcance de la comunidad universitaria en particular y marplatense en general cine argentino y latinoamericano de última generación.

De este modo se intenta revalorar un cine que no encuentra lugar en el circuito comercial, y permite reflexionar acerca de problemáticas actuales. La programación se desarrollará todos los viernes y domingos en dos horarios.



Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Universidad Nacional de Mar del Plata

Con la presencia de la Ministra de Desarrollo Social Dra. Alicia Kirchner y el Rector de la UNMdP Arq. Daniel Medina, se firmó un convenio destinado a la realización de la carrera de postgrado no arancelada "Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional".

Participaron también del encuentro la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Lic. Paola Vessvessian y la Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Dra. Mónica Roqué, además de la Sra. Decana de la Facultad



Alicia Kirchner y Daniel Medina firmando el convenio

de Psicología, Lic. Alicia Zanghellini. El acto se llevó a cabo en dependencias de la Facultad de Psicología el pasado 28 de marzo.

Primer Convenio UNMdP CONICET

El día miércoles 27 de diciembre, el Rector de la UNMdP, Arq. Daniel Medina, y el Secretario de Ciencias e Innovación Tecnológica, Lic. Norberto Álvarez, viajaron a la ciudad de Buenos Aires para firmar el 1º Convenio en los 45 años de historia de la Universidad con el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Por parte del Conicet se hallaban presente una buena parte de su Directorio, encabezada por su Presidente, el Doctor Eduardo Charreau.



El Dr. Eduardo Charreau con el Rector de la UNMdP y el Secretario de Ciencia e Innovación Tecnológica.

El convenio, de gran importancia para el futuro de la producción científica de la Universidad, establece las condiciones para la creación de Institutos de Investigación de doble pertenencia. El acuerdo obtenido facilitará la regularización del Intema de la Facultad de Ingeniería (Instituto de Tecnología de Materiales), único e importante instituto que hoy posee la UNMdP. En los Institutos podrán desarrollar sus trabajos tanto los investigadores y becarios del Conicet con sede de trabajo en la Universidad, como investigadores y becarios de la propia Universidad.

El documento firmado también establece los mecanismos que regulen las actividades de transferencia tecnológica realizadas a través de equipamiento provisto por Conicet y realizada por Miembros de ese organismo de promoción científica,

Los directivos de la Universidad creen que este es uno de los resultados más importantes obtenidos en el año que concluye.

Programa de Promoción de la Universidad Argentina

La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología aprobó dentro del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, los proyectos que se detallan a continuación y que han sido objeto de financiamiento

- Fortalecimiento del área de Relaciones Internacionales de la UNMDP.
- Propuesta programa integración “SUR-SUR” (en red junto a la Universidad Nacional de General Sarmiento).
- Fortalecimiento y certificación de los procesos tendientes a la generación de nuevos emprendimientos y de vinculación. (en red junto a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).
- Infancia, educación, derechos del niño, niña y adolescentes. Psicoanálisis y ciencias sociales.
- Creación de una red para el fortalecimiento de postgrados centrados en el análisis de las IES (en red junto a la Universidad Nacional de Santiago del Estero).
- Foro sobre formación profesional y ciudadanía en la relación Universidad - Gobierno Local (en red junto a la Universidad Nacional de Rosario).
- Programa de Desarrollo Emprendedor, Gestión de la Innovación Tecnológica e Incubación de Empresas (junto a las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, General Sarmiento, y Sur).
- Consolidación e Inserción institucional de la Red en Identificación de Propiedades Físicas y Mecánicas.
- Articulación de actividades académicas y de investigación en el área Fotoquímica (junto a la Universidad Nacional de Río Cuarto).
- Apoyo a la movilidad de estudiantes de grado en la Red de Enfermería (junto a la Universidad Nacional de Lanús).

Conferencia Panamericana de Crédito Educativo

Organizada por la Red de Universidades Universia y el Banco Mundial, se celebró en Lima la Conferencia Panamericana de Crédito Educativo.

El objetivo de este evento radicó básicamente en brindar a las autoridades académicas y a altos funcionarios de los gobiernos la oportunidad de:

- Promover el crédito educativo a estudiantes para mejorar el acceso a la educación superior en la región de América Latina y El Caribe, al compartir experiencias exitosas y recursos con los líderes y expertos en financiamiento de la educación terciaria.
- Discutir sobre las políticas clave y aspectos operacionales del crédito educativo y presentar las mejores prácticas en las Américas.



La conferencia fue dirigida a responsables de políticas de fomento académico, instituciones financieras, directores y funcionarios de organizaciones de crédito educativo, autoridades universitarias, responsables de las oficinas de crédito y bienestar estudiantil de las universidades; proveedores de servicios y tecnología para el crédito educativo, potenciales inversionistas y miembros de agencias de desarrollo.

En representación de la Universidad Nacional de Mar del Plata participó de la Conferencia Panamericana, el Arq. Daniel R Medina, Rector de esta casa de estudios.

La UNMdP aumenta en el número de inscriptos y prosigue integrándose en la región.

Los datos suministrados por el Área de Ingreso de la Universidad al 16 de marzo de 2007 muestran un importante incremento en el número total de inscriptos a carreras de grado (47) y pregrado (1), en relación con las cifras de los años anteriores.

En la tabla adjunta se muestran los guarismos del presente año y los dos anteriores, que no son definitivos ya que faltan validar algunas inscripciones, en particular las de la Facultad de Humanidades.

Hoy el incremento del 20% respecto al año anterior, nos coloca por encima del registro histórico correspondiente al 2005. Esto puede ser interpretado como una consecuencia de las nuevas propuestas académicas de la universidad, ya sea nuevas carreras, como las de Bioquímica y Licenciatura en Sociología, o las extensiones áulicas, en Tres Arroyos con Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Psicología, y en Santa Teresita con Licenciatura en Servicio Social. En este último caso el incremento ha sido del 74%, permitiendo un recupero, respecto de 2005, en la cantidad de aspirantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Sin embargo, se observan algunas peculiaridades.

El incremento del 45% en los inscriptos en la carrera de Licenciatura en Administración debería ser analizado en detalle ya que mejora los datos globales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales sin ir en desmedro de otras carreras de la misma. El marcado crecimiento en la cantidad de inscriptos a la Facultad de Humanidades (50%) se justifica en la reapertura de Sociología, que con 632 inscriptos, no ha hecho mella en otras carreras de dicha unidad académica, en particular la Licenciatura y Profesorado en Historia mantienen el nivel de ingreso a lo largo de los años. Un análisis similar puede ser efectuado para el caso de Bioquímica con 350 inscriptos, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, que amplía la oferta sin ir en desmedro de otras, tal el caso de la Licenciatura en Biología. Recordemos que en esta unidad académica el número de ingresantes es menor ya que está determinado por las instancias de nivelación exigidas. Toda nueva oferta atrae a jóvenes, así como a adultos con vocación postergada o con interés por una segunda carrera.

Un estudio comparativo con otras Universidades Nacionales similares en tamaño ubicadas en ciudades con población semejante en número, nos muestra que estas dos nuevas ofertas al cabo de tres o cuatro años tendrán un tercio de aspirantes respecto al valor actual.

Además, el número de aspirantes de otras universidades en función del tiempo muestran que por cada nueva carrera se produce un pico máximo en el año de inicio tendiéndose paulatinamente a una situación estacionaria. Esto mostraría que la nueva oferta académica no va en desmedro de la existente.

Haciendo un análisis global, la recuperación en la inscripción tras la caída del año anterior no se debe solo a efectos transitorios, tal como nuevas sedes o carreras, sino a tendencias que deberían ser confirmadas y analizadas en detalle.

Integración regional

Psicología y Ciencias Agrarias en Tres Arroyos

La Facultad de Psicología en convenio con la Municipalidad de Tres Arroyos, iniciaron las actividades conducentes a la apertura del primer año de la Licenciatura en Psicología. Dicho proyecto se encuadra en el interés de esa comunidad de brindar formación universitaria a los jóvenes de la zona. Para la Facultad de Psicología es una oportunidad de llegar con el conocimiento a sectores que de otra manera estarían imposibilitados, basándose en la convicción de una auténtica y efectiva democratización del conocimiento.

La planificación académica elaborada contempló la realización del curso de ingreso en los meses de Enero-Febrero-Marzo, registrándose más de 100 ingresantes. Las clases comenzarán en la segunda semana de abril.

Este proyecto genera muchas expectativas en la medida que se lo considera una oportunidad para revisar las prácticas docentes (en tanto se trabajará con grupos menos numerosos) permitiendo el proceso de retroalimentación y generación de propuestas novedosas.

De igual forma la Facultad de Ciencias Agrarias, comenzó el presente año el dictado de su carrera, en la citada localidad del sudeste bonaerense.

Psicología y Ciencias Agrarias, se anexan al Centro de Estudios Superiores de Tres Arroyos y de esta manera, se logra que los jóvenes puedan continuar sus estudios superiores sin trasladarse de la ciudad, cursando carreras que se destacan por su nivel y calidad de profesores.

Licenciatura en Servicio Social en el Partido de La Costa

El lunes 5 de marzo comenzó la extensión áulica de la carrera universitaria Licenciatura en Servicio Social en la Localidad de Santa Teresita Partido de la Costa, con el respaldo y el prestigio académico de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El acto tuvo lugar en la Extensión Universitaria de Santa Teresita y contó con la presencia del Intendente Municipal, Dr. Juan de Jesús, la Secretaria de Salud, Dra. Nora Vázquez, la Decana de la Facultad de Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Lic. Mónica Tellechea, autoridades municipales, universitarias, y un gran número de ingresantes a la carrera.

La Licenciatura en Servicio Social apunta a capacitar a los habitantes del Partido de La Costa y, a su vez, atender las demandas del distrito, y con un objetivo claramente dirigido a brindarle a la comunidad profesionales especializados y comprometidos, según lo expresó el Dr. Juan de Jesús. Poniendo de manifiesto el trabajo conjunto la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social Licenciada Mónica Tellechea agregó: *“El eje de la misión universitaria es formar al hombre para el cambio permanente y aun para la eventual crisis, producto de la transición. Formar es posibilitar la liberación de la capacidad creadora y realizadora del hombre”*

A su vez, esta nueva carrera apunta a formar a un profesional capaz de investigar, diagnosticar y tratar situaciones sociales problemáticas con el fin de ejercer una terapia modificadora o una acción preventiva que contribuya a un mayor bienestar de un sujeto, un grupo y/o una comunidad en el área tanto de la salud como también de la educación y de la justicia, al respecto la decana se refirió de la siguiente manera: *“La Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social es, primordialmente, una institución que rescata, preserva, difunde y renueva la cultura; su acción contribuye al acrecentamiento del saber y a la solución de problemas de la sociedad que le ha dado origen, constituyendo un organismo abierto en interrelación permanente con el medio”*.



Monica Tellechea con el Intendente Juan de Jesus



El rector de la UNMdP con autoridades de la municipalidad de Tres Arroyos

La UNMdP aumenta en el número de inscriptos y prosigue integrándose en la región.

De esta manera quedó oficialmente inaugurada la carrera y se dio un nuevo paso en el trabajo conjunto que compromete al Partido de la Costa y la Facultad de Ciencias de la Salud para el desarrollo integral de esta nueva instancia académica en la zona.

Miramar y Villa Gesell

Próxima integración

Finalmente cabe destacar que se encuentran avanzadas las conversaciones con el Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para la gestión conjunta -en una primera etapa de las carreras que esta dicta en la ciudad de Miramar, y para dar lugar -en una segunda instancia- al traspaso de estas a la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desde 2006 la UNLP ofrece la carrera de Licenciatura en Comunicación Social en el ámbito del ITEC-Miramar, y tenía intenciones de comenzar en 2007 con la de Licenciatura en Comunicación Visual, lo cual finalmente no se concretó. En las conversaciones con las universidades han participado autoridades del Municipio de General Alvarado y del citado Instituto, en la intención de todas las partes de continuar con dicha oferta con gratuidad, mediante una fórmula que compromete al municipio a financiar el primer año de la primera cohorte y luego proseguir con recursos del MECyT que se obtendrían a través de un contrato-programa establecido entre la Secretaría de Políticas Universitarias y las dos UUNN mencionadas. Por otro lado, el Rectorado de la UNMdP está analizando la posibilidad de instalar otras ofertas académicas de grado en la ciudad de Miramar, diferentes a las que ya ofrece en Mar del Plata.

Asimismo, están avanzadas las conversaciones con el Municipio de Villa Gesell, en las que participan autoridades de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Sociales, las cuales están analizando la posibilidad de instalar las carreras de pregrado de Martillero, Corredor y Tasador, y de Tecnicatura en Turismo, respectivamente, en la ciudad homónima. De igual modo, las carreras se instalarían mediante un primer año financiado por el municipio y luego a través de un contrato-programa del MECyT. Este tipo de propuesta académica, en el primer

caso resulta novedoso ya que no se ofrece en las UUNN, mientras que ambas son atractivas para Villa Gesell y para toda la región de la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires.



Miembros de la UNMdP y de los municipios de Miramar y Villa Gesell

Facultad	Carrera	2007	2006	2005
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Arquitectura	436	343	333
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Diseño Industrial	390	358	397
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Gestión Cultural [Tecnicatura]	168	164	143
Arquitectura, Urbanismo y Diseño		994	865	873
Ciencias Agrarias	Agronomo [Ing]	266	224	209
Ciencias Agrarias	Ciencia y Tecnología de Alimentos [Lic]	27	22	41
Ciencias Agrarias	Producción Animal [Lic]	13	21	16
Ciencias Agrarias	Producción Vegetal [Lic]	3	5	7
Ciencias Agrarias		309	272	273
Ciencias de la Salud y Servicio Social	Enfermería		172	221
Ciencias de la Salud y Servicio Social	Enfermería [Lic]	289	93	41
Ciencias de la Salud y Servicio Social	Servicio Social [Lic]	380	217	336
Ciencias de la Salud y Servicio Social	Terapia Ocupacional [Lic]	216	209	306
Ciencias de la Salud y Servicio Social		885	691	904
Ciencias Económicas y Sociales	Administración [Lic]	405	279	
Ciencias Económicas y Sociales	Contador Público	709	694	
Ciencias Económicas y Sociales	Contador Público- Administración [Lic]			984
Ciencias Económicas y Sociales	Economía [Lic]	59	71	103
Ciencias Económicas y Sociales	Turismo [Lic]	260	248	297
Ciencias Económicas y Sociales		1433	1292	1384
Ciencias Exactas y Naturales	Biología [Lic]	154	193	212
Ciencias Exactas y Naturales	Biología [Prof]	80	46	64
Ciencias Exactas y Naturales	Bioquímica	351		
Ciencias Exactas y Naturales	Física [Lic]	26	19	29
Ciencias Exactas y Naturales	Física [Prof]	11	14	18
Ciencias Exactas y Naturales	Matemática [Lic]	48	43	63
Ciencias Exactas y Naturales	Matemática [Prof]	106	80	178
Ciencias Exactas y Naturales	Química [Lic]	48	61	74
Ciencias Exactas y Naturales	Química [Prof]	13	11	11
Ciencias Exactas y Naturales		837	467	649
Derecho	Abogado	1524	1533	1790
Derecho		1524	1533	1790
Humanidades	Bibliotecario Escolar	43	178	119
Humanidades	Bibliotecología	21	23	29
Humanidades	Bibliotecología y Documentación [Lic]	17	109	175
Humanidades	Bibliotecología y Documentación [Prof]	20	17	9
Humanidades	Filosofía [Lic]	79	57	76
Humanidades	Filosofía [Prof]	56	53	56
Humanidades	Geografía [Lic]	64	38	52
Humanidades	Geografía [Prof]	78	63	92
Humanidades	Historia [Lic]	129	110	124
Humanidades	Historia [Prof]	195	156	210
Humanidades	Ingles [Prof]	216	184	240
Humanidades	Italiano [Prof]			103
Humanidades	Letras [Lic]	84	80	92
Humanidades	Letras [Prof]	109	76	101
Humanidades	Sociología [Lic]	632		
Humanidades		1743	1144	1478
Ingeniería	Ing. Alimentos	58	81	111
Ingeniería	Ing. Electricista	27	20	18
Ingeniería	Ing. Electromecánica	67	57	78
Ingeniería	Ing. Electrónica	138	148	207
Ingeniería	Ing. Industrial	82	71	95
Ingeniería	Ing. Materiales	24	32	32
Ingeniería	Ing. Mecánica	120	146	125
Ingeniería	Ing. Química	92	101	82
Ingeniería		608	656	748
Psicología	Psicología [Lic]	1227	1047	1225
Psicología		1227	1047	1225
Universidad [Totales]		9560	7967	9324

Carreras de Grado y Postgrado - Universidad Abierta - Colegio Nacional Arturo Illia - Laboratorio de Idiomas - Becas de Investigación para estudiantes y graduados - Becas de Ayuda Económica - Información sobre Becas Nacionales e Internacionales - Transferencia de conocimientos a la comunidad a través de desarrollo tecnológico - Servicios y Capacitación - Centros e Institutos de Investigación - Cursos - Publicaciones Universidad de Verano - Agrupaciones Artísticas - Cooperación Internacional - Orientación Vocacional - Servicio de Salud - Jardín Maternal - Educación Física y Deportes - Servicio Social.


UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
.....
Educación Pública y Gratuita

 mejor... pública

Por la excelencia del conocimiento; por la vinculación con el mundo del trabajo; por la proyección de actividades académicas de investigación y extensión; por la formación de profesionales desde nuevos paradigmas y modelos institucionales; por su reposición en el área del sudeste bonaerense, dando prioridad a sus vínculos con los municipios y propendiendo con programas específicos en la consolidación del MERCOSUR.

45 años privilegiando la docencia, investigación y el compromiso y relación con la comunidad

→ Rectorado de la UNMdP:

Diag. J. B. Alberdi 2695 / Tel.: 492.1705 al 1710 / Fax: 492.1711.

www.mdp.edu.ar / subsecom@mdp.edu.ar

La Buena Memoria es Buena Salud

Reseña de los 25 años del Servicio de Fonoaudiología

En una de las tantas conversaciones en mi lugar de trabajo con la actual Directora del Servicio Universitarios de Salud, Dra. Laura Cayrol, surgió la necesidad de plasmar por escrito la historia del Servicio Universitario de Fonoaudiología, al menos lo que me ha tenido como activo participante como parte integral de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Los comienzos se remontan al año 1981, y respondiendo a una iniciativa de la que entonces era Secretaría Académica de la UNMDP, Lic. Stella Maris Valiente, en noviembre de ese año, se realiza la primera reunión en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con la presencia del Sr. Decano de dicha Unidad Académica, Ing. Di Marco, el Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, Dr. Florián Díaz, la fonoaudióloga Graciela Orsini, la profesora Ana Di Muccio y la Lic. Lilian Ciner. Estos profesionales se encargaron de investigar las necesidades y recursos de la comunidad universitaria para considerar la creación del Servicio de Fonoaudiología.

No sólo los movilizaba a la necesidad planteada por una parte numerosos docentes y alumnos de los distintos profesorado que presentaban problemas vocales, sino además el personal profesional de la especialidad prestaba servicios en la Universidad, uno en tareas administrativas y otro afectado a las actividades artísticas, especialmente en el Coro de Niños.

A pesar de vivir tiempos muy difíciles donde por lo general se optaba por preservar el status quo donde cambiar y pensar podía ser mal visto, se continuó con el trabajo serio y a conciencia y analizada la situación, surge la posibilidad de compatibilizar la función de dichos profesionales con la actuación de docentes y alumnos mediante un servicio exclusivo.

Al fin con fecha 4 de octubre de 1982, se ve recompensada la labor, por Resolución de Rectorado N° 388, se crea el **Servicio de Fonoaudiología y Técnica Vocal**, con el objetivo de ofrecer reeducación foniatría para el uso de una correcta técnica vocal en el ejercicio de la docencia, prevenir y tratar las diferentes patologías de la especialidad, realizar investigación a los efectos de la evolución y optimización del servicio y brindar apoyo a los coros de la Universidad. Partiendo de la premisa que la voz es el vehículo primordial de la comunicación, y la necesidad de cuidar esta herramienta como tesoro fundamental.

Orgullosos nos sentimos en ese momento de poder plasmar nuestra inquietud y nuestros sueños y mucho más aún al saber que el servicio por sus características y objetivos es el primero en su tipo que se pone a disposición de los estudiantes y docentes dentro del ámbito de las Universidades del país.

Con el afán de seguir creciendo y ante una necesidad planteada en el año 1984 se extendieron los servicios a toda la Comunidad Universitaria incluyendo al personal No Docente.

Evidentemente a poco de comenzar con su tarea del Servicio demostró que en la formación integral de los Profesores se debe incluir la educación vocal de los mismos, con lo cual se logra una mejor transmisión de sus conocimientos pedagógicos por el complemento de un recurso didáctico más. La innegable necesidad de llevar a cabo la tarea preventiva al corregir la dicción y emisión de la voz en el caso de los tratamientos a estudiantes, que sirve a su vez en un necesario circuito de retroalimentación para la optimización de la tarea docente.

Con el tiempo y no con poco esfuerzo y a fin de poder profundizar nuestro trabajo se fue planificando un ambicioso proyecto de investigación audiológica a realizar con el alumnado. Se solicitó y obtuvo un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica para iniciar la construcción de un audiómetro con miras a anexar al Servicio la sección audiometría. Se gestionó un convenio con el Departamento de electrónica de la Facultad de Ingeniería. Este dispositivo fue desarrollado y construido por dos estudiantes de Ingeniería como trabajo final de carrera, que para poder ser utilizado a pleno en su capacidad se necesitaba adquirir en el extranjero unos auriculares especiales. Debido al delicado momento económico que atravesaba el país se hacía prácticamente imposible semejante erogación. A pesar de esta situación y apelando a la buena voluntad y deseo de colaboración de la empresa fabricante de dicho dispositivo, con sede en Estados Unidos, se logró en carácter de donación disponer de dicho material. Pero lamentablemente la negligencia y falta de interés en nuestro trabajo de la entonces Dirección de la

Escuela de Ciencias de la Salud dio por tierra a nuestro ambicioso proyecto. Pero no todo recuerdo es agradable, en diciembre de 1984 el Servicio sufre un lamentable episodio, una paciente, alumna de la Facultad de Humanidades presenta una crisis convulsiva, el Dr. Ricardo Villegas, docente de la Escuela de Ciencias de la Salud, la contiene hasta la llegada del personal del H.I.G.A., y proceden a su internación. Pocos días después la alumna fallece. Al investigar las causas que determinaron su deceso, se comprueba la deficiencia socio-económica-cultural de su grupo familiar que atravesaba una difícil situación económica que determinó la suspensión de la medicación prescrita. El hecho originó por parte del Servicio una nota pormenorizada de lo acaecido antes las autoridades de la Universidad con la sugerencia de que se administren los medios necesarios para la creación de un servicio médico asistencial, imprescindible para controlar la salud de los alumnos y cubrir en lo posible sus necesidades.



Con la creación del Servicio Universitario de Salud (S.U.S.) en el año 1985, mediante ordenanza 534/85 el Servicio de Fonoaudiología pasa a depender del mismo y por ende también pasa a depender de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. A partir de esa disposición el Servicio se integra participando en el examen médico integral de los ingresantes a la Universidad evaluando fonoaudiológicamente a los alumnos que ingresaban a las carreras de profesorado de las Facultades de Humanidades y Ciencias Exactas y Naturales.

Los días 25, 26 y 27 de abril de 1985 el Servicio organizó las 1^{ras} Jornadas Multidisciplinarias de Actualización Terapéutica de la Comunicación, llevadas a cabo en el Estadio Ciudad de Mar del Plata, auspiciadas por la Universidad y la Municipalidad de General Pueyrredón. Las mismas tuvieron como objetivo lograr la actualización de los profesionales que intervienen en la terapia de la comunicación, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, Psicopedagogos, Enfermeros, Médicos y Docentes de Educación Especial, con el fin de establecer nuevas normas de trabajo mediante el intercambio de información y favorecer la integración de equipos interdisciplinarios. Intervinieron en las disertaciones los profesionales marplatenses Dr. Guillermo Nogueira, Dr. Rubén Feminini, Dr. Raúl Sacchetti, la Fga. Julia García, la T.O. Graciela Bacigalupo, Lic. Estela Chaparro, Lic. Marilú Draul, la Prof. Alicia Sebastiani, el Prof. Gerardo Loholaberry

y colaboraron en la organización los Fgos.: Mónica Bucciardi, Mónica Huchanzky y José Eduardo Giola. En dichas jornadas se logró la concurrencia de 300 personas de la ciudad y localidades vecinas, Miramar, Balcarce, Tandil, Mar Chiquita, Coronel Vidal, etc; hecho inédito para unas jornadas con neto contenido regional.

En 1994 se realizó un trabajo de investigación durante 6 meses para determinar el estado del plantel docente de la Universidad, a fin de obtener una imagen real de un elemento vital como la voz en el desempeño del rol docente.

Se tiene proyectado para el año 2007 una propuesta con la Licenciada Elizabet Caielli de la Facultad de Humanidades, para realizar talleres de foniatría para docentes y alumnos de los profesorado de dicha Unidad Académica, para concientizar a los futuros docentes y a los que están en ejercicio, sobre el correcto uso de la voz profesional como instrumento de trabajo y recurso pedagógico. Por otra parte es nuestra intención extender estos talleres a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Además se prevé continuar con las tareas que se vienen desarrollando en cuanto a exámenes de alumnos y docentes, estudios preocupacionales, y tratamientos a docentes, alumnos y no docentes.

El objetivo de esta breve síntesis de la labor de 25 años de trabajo, es valorizar la humilde y significativa tarea del servicio y al mismo tiempo agradecer la consideración de las distintas autoridades que han brindado su respaldo a nuestro desempeño y la colaboración de numerosos profesionales que nos prestaron su apoyo, compañerismo y amistad.

A su vez debemos mencionar fundamentalmente a la Fonoaudióloga Graciela Orsini, a la Licenciada Lilian Ciner y a la Profesora Ana Muccio que se desempeñaron en forma encomiable, no solo desde el punto de vista profesional, sino que también se brindaron plenamente con calidez humana en su paso por el Serv

En Foco, Formación Continua:

Las Ciencias Sociales en el aula de ESB y Polimodal

En Foco, Formación Continúa:



Como resultado del Proyecto de Extensión del cual formaron parte docentes del Colegio Nacional Arturo Illia y de la Facultad de Humanidades de la Universidad

Nacional de Mar del Plata, fue publicado, bajo la compilación de la Sonia Bazán, el libro: "En Foco, Formación Continua: Las Ciencias Sociales en el aula de ESB y Polimodal"

Es importante destacar que los objetivos fundamentales del proyecto estuvieron asociados a poder comenzar a trabajar en la conformación de un centro de capacitación continua destinado a docentes en ejercicio en sistema educativo provincial y municipal a partir de tres eje centrales:

Actualización en contenidos. Promoviendo Jornadas de actualización y debate con la participación de investigadores de la Universidad en temáticas relacionadas a contenidos que se enseñan en los niveles aludidos y que respondan a las necesidades manifestadas por los docentes en ejercicio.

Asesoramiento y Capacitación en producción de propuestas didácticas. Fortaleciendo Jornadas de tratamiento didáctico de los contenidos a partir de la

actualización recibida en los encuentros anteriores. Puesta en marcha de talleres de producción de propuestas didácticas.

Publicación y difusión de producciones en los establecimientos educativos del Distrito de General Pueyrredon. Seleccionar trabajos generados en el eje anterior y publicarlos para su difusión y reproducción en el resto de los establecimientos educativos.

La propuesta extensionista estuvo fundamentalmente asociada a una línea de trabajo de vinculación muy profunda con las prácticas educativas en procesos complejos. El discurso público no siempre hace referencia a los cambios y a las desigualdades que en la sociedad se producen. *"La gran transformación que vivimos no puede reducirse a los meros fenómenos de extensión e internacionalización de los mercados. Si la globalización produce todos los efectos desestructurantes que verificamos, es también porque tiene lugar en el marco de una transformación a largo plazo de nuestras sociedades, de orden interno. Éstas son particularmente vulnerables al impacto de la globalización porque están atravesadas por nuevas fragilidades y marcadas por formas igualmente nuevas de desigualdad"*.¹

La obra está organizada de la siguiente manera: una **primera parte** relacionada a la vinculación entre la teoría y la práctica educativa; una **segunda parte** que centra su atención en la producción en investigación de los grupos de la Universidad Nacional de Mar del Plata seleccionados por los docentes para participar en las jornadas de actualización y, una **tercera parte** destinada a la producción didáctica de los docentes de ESB y Educación Polimodal. Intervienen como autores de los diferentes trabajos Sonia Bazán, Luís Porta, Alfonsina Guardia, Juan José Escujuri, Pablo Pérez Branda, Elisa Pastoriza y equipo de investigación, Ricardo Dorso y equipo, Patricia Lucero y equipo de investigación, Alejandro Martino, Cristina Rosenthal y equipo de investigación, Silvia Bocero, Susana Filacanavo, Celia Beneitez y Laura Pérez, Vanesa Garde, Andrés Sini y Juan Sellarés.

1-Fitoussi y Rosanvallón. "La nueva era de las desigualdades" op.cit. p 14

Proyecto Corralón Solidario

Este programa radicado en el Barrio "La Herradura" de la ciudad de Mar del Plata, se propone vincular y articular las experiencias de emprendimientos comunitarios en que se organiza la sociedad con los estudios y proyectos en el campo de la investigación científica apoyándolos, estos últimos, en su integración sectorial y en la constitución de redes sociales. A partir de la generación de alternativas socio-comunitarias que representen solución directa a la problemática surgida en la emergencia social y tiendan a satisfacer las necesidades básicas de la población tales como recuperación del trabajo y su cultura, vivienda - hábitat, salud, recomposición de redes sociales, educación, identidad vincularán a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva, siendo apoyo y síntesis de los proyectos elaborados, generando un proceso de integración e inclusión en el marco de la Gestión Asociada.

Se tiene conciencia que la solución a las crisis provinciales y regionales está en poder movilizar los recursos sociales, económicos y políticos que le son propios internalizando las actividades de los distintos programas públicos en la articulación con Municipios, Universidades, empresarios, trabajadores y organizaciones sociales. Se concentrarán los esfuerzos públicos, en especial del sistema científico y tecnológico en función de las necesidades de los actores locales identificando los proyectos con un fuerte impacto en los sectores poblacionales en condiciones críticas de vida.

El fundamento de la creación del programa, **Corralón Solidario**, se constituye en el reconocimiento de la situación crítica a la que han llegado amplios sectores de la población, a la marginalidad y la postergación en que se desenvuelven la mayor parte de los emprendimientos económicos, dado por la permanencia de un estado ausente con un mercado desarticulado de la sociedad Civil. En el Proyecto, que emerge desde el Consejo Vecinal de Salud convergen la emergencia educativa, habitacional y de empleo, para lo cual se fomentarán acciones (capacitación en gestión intercambio de componentes de construcción y producción etc.) que apuntan a una mejor articulación y transferencia de conocimientos, a una mejor vinculación con la ciencia, la tecnología y la innovación.



El Corralón Solidario integra y desarrolla por medio de procesos asociativos a sectores de la sociedad civil que observan y perciben que la falta de trabajo remunerado y las condiciones precarias en sus viviendas, son determinantes claves en el proceso de Salud-enfermedad.

En tanto expresamos que la vivienda, conforma una entidad que no solamente es parte de las necesidades de subsistencia de una sociedad en particular, sino que se constituye en un elemento más de inserción e identificación social. Esto implica considerar la vivienda como un proceso dentro de un contexto político, social, cultural y como parte integrante del medio ambiente construido.

Programa Nacional de Voluntariado

“Nunca es Tarde”

El Programa Nacional de Voluntariado Social “Nunca es Tarde” es desarrollado por la Federación Universitaria Argentina (FUA) desde hace más de 10 años.

Su principal línea de acción es el Programa Nacional de Alfabetización “Nunca es Tarde” que pedagógicamente toma la línea de Paulo Freire, trabajando en terreno desde el dialogo, la contextualización y el intercambio de saberes.

En Mar del Plata “Nunca es Tarde”, trabaja junto a la Federación Universitaria Marplatense, en siete puntos de la ciudad, brindando apoyo escolar y alfabetización de adultos y jóvenes, en los barrios: José Hernández, Juramento, Santa Celina, Parque Hermoso y Valle Hermoso, Regional, Fundación CEAS “La Casita” y Sierra de los Padres.

El Programa pretende generar y articular una red de voluntarios, quienes incorporando el concepto de ciudadanía social entendida como la defensa y promoción de los derechos humanos, desarrollen acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y superar las condiciones de exclusión estructural.

Consta de un módulo de formación básica y seminarios y talleres intensivos de formación en las diversas líneas de acción que integran la propuesta de alfabetización.

Son sus objetivos generales:

- Promover el concepto de ciudadanía social.
- Generar prácticas colectivas de participación comunitaria.
- Impulsar alianzas con las redes sociales e institucionales existentes en las comunidades.
- Desarrollar el concepto de Educación Permanente.

El Programa esta destinado a estudiantes de universidades nacionales públicas y privadas, estudiantes de institutos terciarios, estudiantes secundarios, ciudadanos interesados en la propuesta de acción comunitaria.

Son sus líneas de acción:

- Alfabetización de niños, jóvenes y adultos.
- Apoyo Escolar para niños.
- Prevención en Salud.
- Alfabetización Informática.
- Alfabetización Legal.
- Economía Social.
- Animación Socio- cultural.

Las premisas que el Programa tiene para la formación del voluntario son:

- 1) un sujeto mediador y transmisor de saberes y facilitador del intercambio de los mismos.
- 2) un mediador de acciones y propuestas para el desarrollo de micro emprendimientos y trabajos cooperativos.
- 3) un sujeto con pensamiento crítico capaz de generar y construir propuestas de articulaciones comunitarias.
- 4) un sujeto protagonista de una transformación social orientada a la igualdad de oportunidades de la población.

Quienes deseen formarse como voluntario puede recabar mayor información en:

Plan Nacional de Alfabetización
“Nunca es Tarde”
Facultad de Derecho UNMdP,
25 de Mayo 2865, 5° piso,
Tel: 0223-4935231 Interno 133
Correo Electrónico:
netmardelplata@yahoo.com.ar

Nuestros Libros

Física: misterio y realidad

Raúl Zamorano y Roberto Stimler (compilador). 117 pag.

EUDEM. 2007

En 1905, Einstein publicó varios trabajos que tuvieron efectos revolucionarios, no solamente en la física sino que también fueron de gran relevancia en otras áreas de la cultura. En celebración del centenario de aquel “annus mirabilis”, la UNESCO declaró al 2005 Año Mundial de la Física que se celebró con múltiples actividades culturales. En Mar del Plata, los departamentos de física de las Facultades de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación de Profesores de Física organizaron una serie de conferencias de divulgación científica, algunas de las cuales están transcriptas en este libro.

Con su título: “Física. Misterio y Realidad” se pretende resaltar la idea de que la Física plantea muchas preguntas que no ha respondido aún y contiene ideas altamente asombrosas e hirientes a nuestra intuición; por eso el misterio. Pero también la física nos brinda una descripción fidedigna de la realidad que cuenta con un abrumador soporte empírico. En la física confluye la magia, el misterio y la poesía con la realidad concreta y objetiva del mundo.

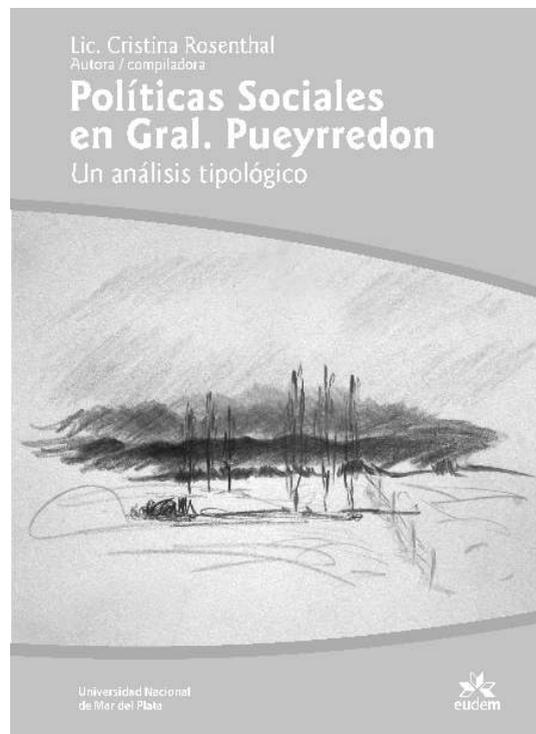


Políticas Sociales en General Pueyrredon. Un análisis tipológico.

Cristina Rosenthal (compiladora). 140 pag

EUDEM. 2007

Este libro se propone reflexionar sobre las actuales condiciones de vida de los segmentos más postergados de la sociedad marplatense. Esta reflexión cobra relevancia si se considera que en el 2006 el Partido de General Pueyrredon, con casi 600.000 habitantes, constituye después del denominado conurbano bonaerense, uno de los aglomerados de mayor importancia de la Provincia de Buenos Aires. De esta forma, el estudio en profundidad de la situación de los sectores más carenciados que en el habitan (casi un tercio de ese total) resulta fundamental emprender cualquier estudio socio-geográfico.





Experiencia

La exitosa pulseada salarial de los docentes bonaerenses puso en evidencia la ausencia de una sincera preocupación por los demás temas referidos a la educación pública destinada a niños y adolescentes.

Sólo algunos funcionarios preocupados por el hundimiento de las finanzas provinciales argumentaron, ocasionalmente, sobre aspectos adyacentes como el impacto de los aumentos en las cuentas públicas y sobre el hecho de que los trabajadores de la educación gozan, al menos en la provincia de Buenos Aires, de un extraordinario régimen jubilatorio. Nadie, con la probable excepción de la de algunos dirigentes sindicales a la hora de buscar un adecuado corolario a sus demandas, creyó que este fuera el momento para reflexionar sobre aspectos sustantivos y no coyunturales de la educación en las aulas nacionales, bonaerenses en este caso.

En este sentido cabe afirmar que todo, incluyendo en ese todo la bien reemplazada Ley que hizo niños a los adolescentes y profesores a los maestros y los auspiciosos incrementos salariales, es, sencillamente, coyuntural.

¿Porque creo que lo es? Porque las leyes lo son por naturaleza y los aumentos lo son por necesidad. El carácter provisorio de la ley es algo patente en la Argentina, donde no nos hemos caracterizado por el respeto a las por cierto mudables normas jurídicas que pretenden ordenar nuestra existencia. Toda suba de sueldos lo será, y rápidamente, por obra y gracia del camino netamente inflacionario que los argentinos hemos emprendido.

¿Sobre que cosa, de preferencia no coyuntural o provisorio, propongo, reflexionar, inoportunamente, hoy?

Entre varias posibles se me ocurren una: el régimen de incentivos para docentes y alumnos.

No, no, no me refiero a parte alguna del salario (remunerativo o no remunerativo, como suele decirse), ni al comedor escolar que, justo y doloroso es reconocerlo, motiva frecuentemente la concurrencia a las escuelas.

Me refiero, sencilla e inoportunamente, a la parte de la cosa que hace, o debería hacer, atractivo el perfeccionamiento de los docentes o lo que es tanto o más importante- "rentable" la performance en el aula (y fuera de ella) para miles de niños y adolescentes.

Y es aquí cuando, pese a haber pasado mi vida en el ámbito de la docencia universitaria recurro a la experiencia y no al currículum, para contar, apenas, dos anécdotas.

En el año 2003 mi hijo se encontraba cursando el sexto grado en una escuela privada solicité información sobre el tipo de intereses cuyo surgimiento se alentaba desde la institución. Pues bien, para no especular con el suspenso diré que no se me hizo presente nada que tuviera que ver con la lectura o la reflexión genuina, sin hablar de que era por demás notable una muy baja cota de exigencia en las distintas materias que los alumnos cursaban. Se esgrimieron desde la institución dos recursos notables, el uno por su intrascendencia y el otro sencillamente por su carácter ridículo. En el sexto año de su formación (¿?) los chicos cursaban una asignatura denominada "Valores y vínculos" cuyos contenidos suscitaban, hasta donde pude averiguar, las mofas de todos cuando la formalidad se justificaba,

según las autoridades, en la necesidad de inficionar a los cursantes de lo diría con mis palabras y no la de los pedagogos- cierta "conciencia de civilización". En ese mismo año se había instituido un premio anual aquí aparecía claramente la noción de "incentivo", cara a mi interés- consistente en distinguir al denominado "niño alegre" (sic). Demás esta decir que dicha nominación distaba de enaltecer a los "piolas" sin conformar tampoco a los "tragas" (tales eran las bases, por cierto no originales, de una oposición conflictiva que preocupaba a las autoridades) y que de ninguna manera podía ser la piedra fundamental de una concepción del mundo que no fuera complementaria con las formas de consumismo de la que participaba rabiosamente, digámoslo de una vez, buena parte de la comunidad educativa.

Durante el mismo año 2003, motivado por quejas de alumnos universitarios que entendían injusto el estrechamiento de sus posibilidades laborales en beneficio de los maestros, protagonicé la aventura de inscribirme en los organismos competentes para habilitar al ejercicio de la docencia. El descubrimiento que hice fue, para mí, significativo. La forma en que la provincia calificaba los antecedentes académicos de los profesores universitarios era no solo injusta e indignante, sino también, desalentadora. No había título, publicación o antecedente que, en el caso de superar la malla burocrática de la Dirección de Escuelas pudiera sumarse en situación competitiva a la puja por el empleo.

Cuatro años después, la situación salarial de los maestros- ha mejorado y todos parecemos más felices.

Desconozco, no obstante, si el premio institucional de la anécdota ha sido reemplazado por otro como, por ejemplo, el buen uso del idioma. Desconozco también si mis mejores alumnos pueden validar mejor sus titulaciones, y, mi hijo logró ingresar a un colegio universitario donde participa de una felicidad que incluye oportunidades de interesarse sin avergonzarse.

Pero, ¿que habrá ocurrido en general con la estructura de incentivos? ¿Permanecen maestros y profesores superados por la extendida pobreza familiar de buena parte sus alumnos? ¿Han sido acaso arrastrados por una verdadera decadencia cultural que no reconoce límites sociales, que no pondera el saber y que identifica disciplina con autoritarismo? ¿Es una buena manera de defender el derecho a la educación presionar en favor de la promoción de quienes reprueban o, como ocurriera recientemente en otra importante provincia, hacerlos pasar de grado por decreto? ¿Como se sentirá un docente con el sueldo mejorado respecto de su propia jerarquía profesional cuando sabe que, se trate de una escuela pública, por las estadísticas, o de una privada, por otros números, no puede o no debe exigir y calificar como quiere?

Por lo poco que se y mucho que sospecho, los buenos docentes y los buenos alumnos siguen sin chances de experimentar la convalidación de los esfuerzos mas genuinos y auténticos, aquellos que nacen de la curiosidad intelectual y de la satisfacción del deber cumplido cuando las metas superan lo que somos y cuando tenemos ejemplos para seguir o respetar.

La educación pública argentina, universal y, como nos gusta, laica, debe tener la palabra.

Julio César Melon
DNI 13.724.806

EnlacE

universitario

Radio Universidad 95.7
F.M. Residencias 96.5

Escuchanos de Lunes a Viernes de 13 a 14 hs.

Conducción: Pablo Salgado
Producción: Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

En Defensa de la Educación Pública y Gratuita

*Mar del Plata
te invita a estudiar*

Muestra Educativa
22 y 23 de mayo
Teatro Auditorium

→ Informes:
Secretaría Académica de Rectorado
(0223) 492-1700/10 interno 172
secadem2@mdp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Ciclo de Encuentros:

Proyectos de Extensión Universitaria y la Comunidad Marplatense

Una de las iniciativas más importantes que se viene desarrollando desde hace 3 años es la Convocatoria a Proyectos de Extensión, de carácter anual, con el otorgamiento de subsidio y con evaluación externa. El gran número de Proyectos presentados y aprobados, así como también la variedad y pertinencia de las temáticas abordadas dan cuenta de gran parte de la actividad de extensión que lleva a cabo la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Uno de los aspectos que surge con más frecuencia en los Talleres de Fortalecimiento Institucional para las Actividades de Extensión Universitaria que propicia la Secretaría de Extensión hace mención que, aún dentro de nuestra misma Universidad se ignoran o no se conocen con la suficiente profundidad las importantes tareas que se realizan desde este ámbito de trabajo. Esta carencia también puede extenderse hacia la comunidad en general, la cual es en definitiva la beneficiaria de los Proyectos de Extensión.

Es por ello, que entendemos que deben generarse acciones que permitan avanzar en el sentido señalado buscando profundizar el impacto de las tareas realizadas y que actualmente se están desarrollando. Por lo tanto, es indispensable generar espacios de difusión, debate e intercambio, entre la propia comunidad universitaria y con los diversos actores de la sociedad civil y de los distintos niveles de intervención estatal.

Por lo anteriormente expuesto, durante el presente año, se realizará un Ciclo de Encuentros, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria a través de la Cátedra Abierta de Responsabilidad Social Universitaria. Los mismos consistirán en la exposición de Proyectos presentados ante las Convocatorias 2005 y 2006.

Los objetivos de esta actividad son:

- Intercambiar experiencias acerca de proyectos de extensión universitaria desarrollados y que se están desarrollando.
- Articular acciones con la sociedad civil y el sector estatal.
- Difundir las actividades de Extensión Universitaria.

El ciclo está destinado a estudiantes, graduados, docentes y público en general y tendrán lugar en el Aula Magna Silvia Filler, ubicada en el Rectorado de la UNMDP a partir de las 18.00 horas, según el siguiente cronograma

12 de abril

· Paanet, red de apoyo, contención y asistencia a niños y adolescentes con cáncer. Directora Lic. S. Oudshoorn

· Asistencia y prevención en violencia familiar. Directora Lic. S. Rovira

3 de mayo

· Prevención de la violencia a través del fortalecimiento de los valores. Abordaje interdisciplinario. Directora Lic. S. Galán.

· Talleres de Prevención de la Violencia Escolar para Docentes de todos los Niveles Educativos. Director Lic. R. Stazzone.

7 de junio

· Capacitación a docentes de polimodal en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Directora Lic. M. Martín.

· Enfoque interdisciplinario del aprendizaje y sus perturbaciones. Director Dr. G. Nogueira.

5 de julio

· Integración de jóvenes en comunidades vulnerables. Directora A. García.

· Promoción de la solidaridad y la participación de niños, niñas y adolescentes. Director Dr. R. Cittadini

9 de agosto

· La reconstrucción de la memoria barrial: una experiencia comunitaria en el Barrio B. Rivadavia. Directora Lic. M. Ferrari.

· Pueblos originarios. Sus derechos, nuestro compromiso. Directora Lic. M. Burmester.

6 de septiembre

· Superando distancias. En busca de un acercamiento entre la sociedad y la toma de decisiones. Director Dr. J. C. Wlasic.

· Cooperación interinstitucional para la defensa y desarrollo del barrio más antiguo de Mar del Plata. Director Arq. H. De Schant.

4 de octubre

· Capacitación en educación alimentaria y procesamiento de alimentos en el cinturón frutihortícola de Mar del Plata. Director Ing. C. Del Valle.

· La comunicación radial. Herramienta para la inclusión social. II etapa. Directora Lic. M. L. Tejón.

1 de noviembre

· Terapia ocupacional digital. Tesis en red. Directora Lic. N. Gordillo

Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Bases Para La Selección De Proyectos

Organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología, tendrá lugar la convocatoria de proyectos del Programa de Promoción de la Universidad Argentina

El objetivo de esta convocatoria es la de contribuir al fortalecimiento de la relación Universidad y Sociedad, con particular énfasis en la mejora de la equidad, la igualdad de oportunidades, el desarrollo sustentable, la articulación con el sector productivo, en las dimensiones nacional, regional y local y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Características de la Convocatoria

A los fines de la presente convocatoria se definen en cada área las siguientes dimensiones:

En Extensión Universitaria: admitiéndose presentación de proyectos en temáticas ambientales; género; comunidades aborígenes u originarias, circuitos culturales y turísticos, preservación del patrimonio.

En Vinculación Tecnológica: admitiéndose presentación de proyectos en temáticas ambientales; optimización e innovación de procesos y sistemas que tiendan a la mejora de la calidad de la producción y del ambiente. En este caso, el nivel de transferencia de los resultados de investigación y el aporte a la consolidación de PYMES se evaluará positivamente.

En Desarrollo Local: admitiéndose presentación de proyectos en temáticas de participación ciudadana y acceso a la información; agregado de valor a cadenas productivas y generación de empleo, acciones tendientes a la conformación de sistemas regionales asociativos. Se tendrá especial consideración con aquellas propuestas que incorporen la planificación territorial concertada y movilicen recursos locales.

Plazo de la Presentación

Los Proyectos se podrán presentar hasta el 7 de mayo de 2007, a las 18 horas, en la sede del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Pizzurno 935, 2° Piso Of. 204, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en dos (2) copias papel y un

(1) CD. Los remitidos por Correo Postal deberán hacerlo mediante envío certificado con matasello de fecha no posterior a la señalada. Hasta entonces, los equipos técnicos de la Coordinación de Programas de Extensión, Vinculación Tecnológica y Desarrollo Local y del Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la SPU estarán a disposición de las instituciones universitarias para recibir consultas y brindar apoyo técnico.

Para mayor información ver: <http://www.sepyme.gov.ar> y dirigirse a la ventanita Clusters Regionales.

Maestría en Psicoanálisis

La Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Psicología, informa sobre el inicio de la segunda Cohorte de la Maestría en Psicoanálisis bajo la dirección del Dr. Héctor López.

La Maestría está conformada por las siguientes áreas temáticas: Área de actualización teórico-clínica. Área de conceptos fundamentales I y II. Área de psicoanálisis y ciencias sociales y humanísticas. Área de fundamentos epistemológicos en psicoanálisis. Área de metodología de la investigación clínica en psicoanálisis y Taller de tutorías y prueba de idioma.

Son docentes de la Maestría: Pura Cancina, Mario Casalla, Nicolás Casullo, Rolando Karothy, Luis Hornstein, Gabriel Lombardi, Héctor López, Hugo Vezzetti, Roberto Mazzuca, Carlos Ruiz, Jorge Zanghellini, Horacio Martínez y Susana La Rocca

El postgrado dará inicio el próximo 26 de abril y los interesados pueden recabar mayor información y preinscribirse en la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Psicología ubicada en Funes 3280 III nivel Mar del Plata - Teléfono (0223) 475-2266. Correo Electrónico psipostg@mdp.edu.ar - inposico@mdp.edu.ar

31 Aniversario del Golpe de Estado

Declaración del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Visto que el 24 de marzo de 2007 próximo se conmemora el 31° aniversario del golpe de Estado que inició la última dictadura militar en la República Argentina, y

Considerando:

Que la posibilidad de construcción de una sociedad mejor está inexorablemente ligada a que los ciudadanos y las Instituciones asuman su responsabilidad en la defensa de los valores esenciales que hacen a la vida republicana.

Que es necesario que todos los estamentos sociales participen activamente en la reconstrucción de nuestra memoria colectiva, en un esfuerzo mancomunado de tolerancia y comprensión,

resignificando nuestro pasado a partir de una valoración crítica y autónoma, como salvaguarda de que los aberrantes hechos de nuestra historia política reciente no se repitan nunca más.

Que, para ello, todos debemos asumir nuestro compromiso en propiciar la reconciliación profunda de nuestra sociedad, con verdad, con justicia y con memoria, sin partición social, sin impunidad, sin venganza, resentimiento, discordia u odio, y sin olvido.

Que, en este sentido, se impone renovar el reclamo social por la aparición con vida del señor Jorge Julio López, quien testificara en el juicio contra el ex Director General de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Etchecolatz, transcurridos seis meses

de su desaparición.

Que, en esta instancia, la comunidad universitaria debe manifestar activamente su irrenunciable compromiso en la defensa de las instituciones de la República.

Lo resuelto en sesión n° 49, de fecha 22 de marzo de 2007.

Las atribuciones conferidas por el artículo 91° del Estatuto.

Por ello

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar Del Plata

Declara:

Artículo 1°.- Conmemorar el 31° aniversario del golpe de Estado que inició el 24 de marzo de 1976 la última dictadura militar en la República Argentina.



Sesión del Consejo Superior

Artículo 2°.- Adherir a todas las actividades que, en el marco de la conmemoración del 31° aniversario del Golpe Militar de 1976, se programen en la ciudad de Mar del Plata, convocado a la comunidad universitaria en pleno a participar de las mismas.

Cursos y Seminarios

Agenda

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Abierta la Inscripción

La Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, informa sobre la propuesta de Cursos y Seminarios para el primer cuatrimestre de corriente año

Visión Interdisciplinaria de las Patologías Crónicas de la Tercera Edad

Inicio: 1 de junio

El mismo está destinado a alumnos avanzados y graduados de las tres carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social.

Se desarrollará a partir de las siguientes temáticas: Fractura de Cadera y su Rehabilitación, Atención Domiciliaria del Paciente de Tercera Edad, Patologías Respiratorias y su rehabilitación, Trastornos Mentales en la Tercera Edad, Patologías Cardiovasculares y Sexualidad en la Tercera Edad, siendo abordadas una por encuentro

Psicofarmacología Clínica

Inicio: 14 de abril

Esta destinado a profesionales de las carreras de Enfermería, Terapia Ocupacional y Servicio Social, Profesionales Médicos socios de la Sociedad de Psiquiatría de Mar del Plata y otros profesionales interesados en la temática (Psicólogos clínicos, médicos, etc.)

Sus objetivos son informar y enseñar desde una perspectiva científica y actualizada a los graduados, docentes y estudiantes avanzados, acerca de la utilidad de los mecanismos de acción, indicaciones y secundarismos de los psicofármacos en la práctica clínica terapéutica de los pacientes con diferentes cuadros psicológicos.

Como así también, describir desde la psiquiatría, la sintomatología principal de los mismos, así como sus principales formas clínicas y reconocer en el paciente signos o síntomas que puedan ser atribuibles a efectos de una medicación.

La supervisión como dispositivo de reflexión y análisis de la intervención en lo social

Inicio: Mayo

Está destinado Graduados y Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, profesionales de Servicio Social y o Trabajo Social

Tiene como objetivo generar un espacio de capacitación relacionado con la Intervención del Trabajo Social desde la Supervisión y trabajará sobre los siguientes ejes: Vincular Intervención del Trabajo Social y Supervisión, Recuperar la visión analítico institucional y Facilitar instancias de diálogo entre las expresiones de la nueva cuestión social y la intervención del Trabajo Social.

Actualización en Inmunizaciones en Enfermería

Inicio: 14 de abril

El mismo dará comienzo el sábado 14 de Abril de 2007 de 9.00 a 13.30, contando con un total de 7 encuentros, dictados con frecuencia quincenal los días sábados.

Son destinatarios del mismo personal de enfermería, estudiantes de enfermería otros profesionales de la salud.

Tiene como uno de sus principales objetivos

Contribuir a la actualización del personal de enfermería y de los estudiantes de la carrera en el campo de la prevención.

En todos los casos para INFORMES E INSCRIPCION dirigirse a la Secretaría Privada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Funes 3350, nivel +4. o llamar al 0223-475-9664, De lunes a viernes de 13.30 a 19.30 Para informes escribir a: prensa_extensionsalud@yahoo.com.ar, o a extsalud@mdp.edu.ar.

La marcha de los Planes de Obras de Seguridad y Mantenimiento

El H. Consejo Superior sancionó el 22 de diciembre de 2005 una Ordenanza para la afectación de partidas presupuestarias específicas, destinadas a la ejecución de dos Planes de Obras, el de Mantenimiento y el de Seguridad Edilicia. Como consecuencia de un prolongado y constructivo debate durante varias reuniones, primero en reunión de Secretarios de Coordinación de todas las Facultades y luego de la Comisión de Organización de Recursos, se alcanzó el consenso necesario para la realización de numerosas obras, en base a las sugerencias y propuestas presentadas por las distintas Unidades Académicas y a los relevamientos técnicos previamente realizados. Debemos especialmente reconocer el importante papel desempeñado por el Comité de Salud, seguridad e Higiene, tanto en la confección del listado de Obras, como en las gestiones en el CIN y la SPU que permitieron en definitiva la obtención de un refuerzo presupuestario para todas las Universidades Nacionales.

La referida Ordenanza asigna un total de \$ 1.600.000.- para su ejecución, detallando 78 obras dentro del Plan de Mantenimiento y otras 49 en el Plan de Seguridad Edilicia, "sin perjuicio de otras obras a incluir en el listado definitivo". Se faculta así la incorporación de otras -como efectivamente ocurrió- en función de situaciones no previstas o la necesidad de realizar trabajos complementarios en alguno que otro caso.

Esta decisión del H. Consejo Superior permitió afrontar acciones durante muchos años postergadas, ya que por las consabidas insuficiencias presupuestarias o por dificultades o imposibilidades operativas, la Universidad no pudo desarrollar una tarea consistente de sostenimiento de su diversos edificios.

Ese total de obras abarca desde algunas relativamente sencillas hasta otras complejas, particularmente las referidas a la seguridad edilicia. También incluye casos de obras nuevas, ampliaciones de superficie cubierta, reparaciones de techos, construcción de cielorrasos, ejecución de instalaciones, entre otras.

Esta diversidad de situaciones ha sido abordada de distintas maneras: licitaciones públicas y privadas, por trabajos totales o parciales, mediante contrataciones a terceros o ejecutadas con personal propio, etc. En la mayoría de estos diferentes casos, ha sido necesaria la confección de la documentación técnica pertinente, el cumplimiento de los trámites administrativos respectivos y la asignación de personal para el seguimiento y control de las obras.

Es obvio deducir que estas obras significaron un incremento sustantivo en las tareas habituales de las distintas dependencias involucradas, por lo que fue necesario realizar adecuaciones de funcionamiento en ciertos casos y la incorporación -a través de los concursos públicos respectivos- de algunos técnicos y profesionales. La comunidad universitaria debe reconocer y valorar la capacidad, el compromiso y el esfuerzo que el personal de planta permanente de nuestra

Universidad ha puesto de manifiesto a lo largo del año 2006 en la ejecución de sus tareas.

Del total de 127 obras inicialmente comprendidas por los Planes de Mantenimiento y de Seguridad, a las que se agregaron casi una decena más, 51 han sido finalizadas, 36 se están en ejecución y la mayor parte de las restantes se encuentran en las instancias finales de sus trámites de adjudicación. Algunas de las obras correspondientes al Plan de Seguridad requieren de informes muy específicos de profesionales especializados, cuyos servicios ya han sido requeridos, tal el caso de las definiciones estructurales de la Facultad de Ingeniería o la situación del Sistema de Prevención contra incendios. La inversión efectuada por la Universidad para la ejecución de estas obras supera ya los \$ 1.400.000.-, incluyendo las partidas afectadas para obras aún no iniciadas pero que se encuentran en las instancias finales para su adjudicación.

Entre las obras más significativas ya finalizadas o en ejecución, comprendidas en ambos Planes, mencionaremos a las siguientes: reparaciones de cubiertas y ejecución de cielorrasos en el Complejo Universitario; readecuación, pintura e instalación eléctrica del Aula Maggi; refacción, pintura y recuperación de pisos de la Casita Histórica; reparación de tabiques de H° A° y pintura exterior e interior del Complejo Universitario; ampliación de un sector de la Facultad de Humanidades; ejecución del Proyecto Biblos en la Facultad de Ciencias Económicas; construcción de escaleras de emergencia en el Complejo Universitario; reparación de tableros seccionales y sectores de la instalación eléctrica, así como la colocación de barras antipático, provisión de matafuegos e instalación de iluminación de emergencia en los distintos edificios; pintura exterior, reparación de cubiertas, refacciones generales y refuerzos estructurales en el edificio de la Facultad de Ingeniería; recuperación de la cubierta del Colegio Illia; instalación del segundo ascensor y de equipos de iluminación en el Aula Magna de la Facultad de Derecho; construcción de los estudios de Radio Universidad; reparación y pintura de la fachada del edificio del Rectorado;

recuperación y reequipamiento del Aula Silvia Filler; batería de baños, cielorrasos del Aula Magna y refacciones generales en la Facultad de Ciencias Agrarias; recuperación de la Casa del Estudiante, en Balcarce; reparación de techos y recuperación de Estación Nágera; pisos, cielorrasos y sanitarios en el edificio de la Imprenta.

De acuerdo a la marcha de las obras y los plazos previstos en los procesos licitatorios y de adjudicación en trámite, es de suponer que ambos Planes habrán de ser finalizados durante el segundo cuatrimestre. Sin dudas, las condiciones de habitabilidad de nuestros edificios habrán cambiado sustancialmente para ese momento.



Más y mejor comunicación

Hay espacios abiertos o cerrados, por los que necesariamente transitan los habitantes de una ciudad; ya sea por el placer de un paseo o por la obligación y compromiso ciudadano que todos tenemos. Sin lugar a dudas, el Palacio Municipal, se ubica en este sector.

El Hall central de la Municipalidad de General Pueyrredon, es el punto de referencia para realizar la innumerable cantidad de trámites que allí se concentran. Pasamos por ahí, también para ejercer y construir nuestra ciudadanía, para cooperar y reclamar al poder político, y también, por que no, para ejercer nuestro derecho a la legítima protesta.

Seguir estableciendo Enlaces con la comunidad, es el principal objetivo de esta

Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas. Con la cartelera que instalamos en el Centro Cívico de Mar del Plata, intentamos seguir construyendo esos puentes hacia afuera, para que todos sepamos cuales son nuestras actividades, propuestas y objetivos.

Cursos, Seminarios, Cine, Teatro, Música, Conferencias, etc. serán publicados en esta Cartelera Universitaria, para el conocimiento y disfrute de todos.



IV Seminario

Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas.

Bajo el tema central "Experiencias Innovadoras en la gestión del personal de las instituciones universitarias", y organizado por la Secretaría de Gestión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sesionó, entre el 5 y el 7 de marzo el IV Seminario de la Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas.

La Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas (RAUI) es un proyecto de colaboración internacional de ámbito iberoamericano que tiene como objetivos básicos establecer relaciones estables entre las universidades que permitan la cooperación para el desarrollo y la mejora de la gestión y administración de las Universidades Iberoamericanas.

Del encuentro participaron delegaciones de Universidades de España, Brasil, Chile, Ecuador y Argentina.

Cabe destacar la presencia de funcionarios de primer nivel (Rectores, Vice rectores, Secretarios), funcionarios y personal de planta de las Universidades (Directores, Jefes), representantes de gremios y directivos del Banco Río.

Los participantes del encuentro avanzaron en la consolidación y formalización de la Red, aprobando el borrador de estatuto para ser perfeccionado y aprobado en el próximo encuentro, que se realizará en Lisboa hacia fines de 2007.

Como entidad para el manejo legal y financiero de la Red se aceptó el

ofrecimiento de la Fundación Universitaria de Cooperación Iberoamericana FUCI con sede en Madrid, aprobándose una cuota societaria provisoria de 400 euros anuales.

Otro aspecto importante es que se designó un Comité Provisional, con representantes de Portugal Luisa Cerdeira, Chile Reinaldo Cifuentes, Ecuador Jorge Faytong Durango, Argentina Alejandro R. Ara y España Rogelio Cuairan-Benito, encomendándosele a este último la Coordinación del Comité.

Conclusiones y recomendaciones

Finalizados los tres días de deliberaciones los participantes del IV Seminario RAUI formalizaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Continuar y profundizar la tarea de inserción en la realidad del sector nacional de cada país. Trabajando con la instituciones oficiales, la Legislación y el sector privado.

- A partir de las situaciones extremas de Chile y España como los mayores exponentes de la precarización y en particular de la falta de estabilidad laboral, promover acciones desde la red en el sentido opuesto.

- Revalorizar los conceptos de transparencia y de participación en los métodos de gestión del personal, tanto para el ingreso al sistema como para su promoción, capacitación, etc.

- Avanzar en la dirección de las CyMAT (Condiciones y Medio Ambiente en el Trabajo) en reemplazo del concepto de Seguridad, Salud e Higiene en el trabajo, dado que es el primero el que reconoce a las personas como sujetos de la cuestión y las ubica en el centro de la escena.

- Procurar el sostenimiento de políticas oficiales y centralizadas que financien los aspectos indirectos de las retribuciones (capacitación, condiciones de trabajo, etc.)

- Tomar nota y difundir experiencias gremiales diversas, en particular algunos ejemplos de discriminación positiva que son novedosos en la mayoría de los países.

- De igual forma difundir y recomendar experiencias de concertación entre gremios y empleadores, que permitan y garanticen llevar adelante aquellas políticas.

- Por otra parte los miembros de la RAUI recomendaron:

- Recomendar a las conducciones de las Universidades la denominación por la positiva del Personal Administrativo y de Servicios.

- Recomendar impulsar el concepto de CyMAT el que coloca a la persona en el centro del problema, o considerarla como sujeto y no como objeto.

- Recomendar la conformación de redes nacionales a través de los organismos oficiales existentes por ejemplo el CRUE



español, el CRUCH chileno, el CIN argentino, etc.

· Sostener la actualización de los datos en el modelo de estudio comparativo de retribuciones del personal de las universidades Iberoamericanas.

· Ampliar la base de datos de la red que aportan al modelo antes mencionado, comprometiendo a todas las instituciones a que envíen sus datos y hagan extensivo este pedido a otras instituciones, para el caso argentino por ejemplo incluir el sistema de gestión privada.

· Sugerir que modelos similares (de estudio comparativo) se apliquen en los sucesivos encuentros, estos es para cada tema diferente.

El CIN realizó su 57° Plenario en San Luís

C.I.N.

La Universidad Nacional de Mar del Plata integra su nuevo Comité Ejecutivo.

Entre los días 28 y 30 de marzo sesionó en la sede de la Universidad Nacional de San Luís el 57° Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional.

Durante su desarrollo, los rectores de las Universidades Nacionales trataron numerosos temas: informe del Presidente saliente, informes de las diferentes Comisiones, creación y organización de nuevas Redes del CIN para el abordaje de actividades específicas, Universidades, seguimiento de la situación presupuestaria y las demandas salariales de docentes y no-docentes, elección del Presidente y del Comité Ejecutivo para este nuevo período, entre otros.

Estuvieron presentes e intervinieron en momentos específicos del Plenario, dirigentes de los gremios docentes, del gremio no-docente y el Sr. Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Dr. Alberto Dibbern.

El principal anuncio del Secretario de Políticas Universitarias fue el aumento de 140 millones de pesos en el presupuesto universitario de este año, tema de especial interés de los rectores, dadas las dificultades presupuestarias con que iniciaron 2007 algunas Universidades. Ese monto habrá de redistribuirse en el sistema universitario argentino de acuerdo al Modelo Normativo acordado por el Consejo Interuniversitario Nacional.

Otros aspectos planteados por el Dr. Dibbern estuvieron relacionados con el personal docente, los programas de mejoramiento de la enseñanza y la inversión de aproximadamente 120 millones de pesos para la formación de postgrado y la

radicación de investigadores en el país, que habrán de canalizarse a través de un Programa específico de inmediato lanzamiento.

El Secretario de Políticas Universitarias informó que se está trabajando en un proyecto de ley para concretar el 82% móvil para los docentes con dedicación simple y semiexclusiva. También destacó, respecto al sector no docente, que se estudia la efectiva puesta en vigor del nuevo convenio colectivo de trabajo en los próximos meses.

Al finalizar el Plenario, el CIN eligió al rector de la Universidad de Río Cuarto, Ing. Oscar Spada como nuevo presidente, en reemplazo del Lic. Germán Arias, de la Univ. de San Luís, quien finalizó su mandato. El nuevo Comité Ejecutivo está integrado por los rectores de San Juan, Buenos Aires, Cuyo, Lomas de Zamora, Misiones y Mar del Plata.

La incorporación de nuestra Universidad en el Comité Ejecutivo refuerza la plena participación que hemos sostenido en el CIN, tanto a través de las Redes de Vinculación Tecnológica, de Bienestar y Asuntos Estudiantiles, de Medios Audiovisuales, de Radios Universitarias, del Plan de Accesibilidad, como en las Comisiones de Asuntos Economicos, Ciencia y Técnica y Extensión. Precisamente, ésta será la que presidirá nuestra Universidad.



Programa

Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario

A través de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la política educativa nacional coloca entre sus objetivos centrales la necesidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades.

Así lo entendió el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) cuando, en el art. 3 de la Resolución CE N° 391 de 2006, solicita a la Secretaría de Políticas Universitarias la reactivación de un Programa de Bienestar Universitario.

Esta decisión, posibilitará promover la formación integral del estudiante, en su posibilidad de vincular trabajo y estudio con su proyecto global de vida y su predisposición para desplegar actitudes de participación, de solidaridad, de cuidado personal, de conciencia democrática y de responsabilidad.

Con miras a ese objetivo, se realizó el Primer Encuentro Anual de Secretarías de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles de Universidades Nacionales, en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 15 y 16 de marzo de 2007.

De acuerdo con el cronograma previamente diagramado, se anunció el inicio Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario, dirigido a cooperar y a articular acciones con las Áreas de Bienestar Universitario pertenecientes a las Universidades Nacionales: Promoción del Trabajo en Red, Promoción de la Salud, Universidades Seguras, Deporte universitario y la Recreación, Discapacidad, Turismo Universitario.

Los objetivos generales del Programa son:

I. Jerarquizar las áreas de Bienestar Universitario de las Universidades Nacionales, en el contexto de Políticas Universitarias globales, facilitando su articulación y cooperando con el cumplimiento de su objetivo de garantizar igualdad de oportunidades de quienes concurren a ellas.

Objetivos Específicos

I. Fortalecer las Áreas de Bienestar Universitario de las Universidades Nacionales, mediante capacitaciones y talleres relativos a temáticas de interés para el área.

II. Articular las áreas para trabajar en red, en pos del aprovechamiento de los beneficios que de ello surgirán

III. Promover la articulación y cooperación regional de estas áreas, mediante los CPRES

IV. Conformar una agenda de trabajo, en acuerdo con los Responsables de Bienestar Universitario de las Universidades Nacionales.

V. Involucrar en esa agenda la cooperación con otros programas de este Ministerio y de otros Ministerios pertenecientes al Gobierno Nacional.

VI. Contribuir con las estrategias de gestión universitaria que promueven el ingreso, la retención y permanencia de estudiantes en los estudios universitarios.

VII. Realizar una promoción de las Universidades Nacionales como instituciones integradoras, accesibles, abiertas, participativas y solidarias.

VIII. Suministrar asistencia técnica y eventual apoyo financiero a actividades derivadas del desarrollo de las temáticas de trabajo.



Ejes temáticos:

A continuación se presentan los ejes temáticos en torno de los cuales se centrarán las actividades del programa

- Promoción del Trabajo en Red
- Promoción de la Salud
- Universidades Seguras
- Deporte universitario y la Recreación
- Discapacidad
- Turismo Universitario

Por otra parte, en el mencionado encuentro organizado por la SPU, se constituyó la Red de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles en la que la UNMDP formará parte de la Comisión Ejecutiva, a través de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria.

Por otra parte, la Lic. Liliana Díaz, titular de dicha Subsecretaría, como representante de nuestra Universidad y miembro de la Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos presentó el Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas. Este es un Programa Nacional que surge como una respuesta de derecho al Plan Nacional de Accesibilidad promovido por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), que contempla, entre otros aspectos, el acceso al sistema sin discriminaciones. El mismo toma como base las leyes y normativas nacionales que reconocen la eliminación de barreras y todas las declaraciones internacionales, que han manifestado la necesidad de reconocer que todas las personas, sin discriminación, gozan del derecho a recibir educación.

El Programa fue avalado por los Secretarios de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de las universidades presentes y será promovido para su

EUDEM en la

33° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

9 títulos con el sello de EUDEM se exhibirán en la feria

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN), presentarán este año, tal como se hizo en 2005 y 2006, un stand en la 33° Exposición Feria Internacional El Libro del Autor al Lector a realizarse en el Predio Ferial de Palermo en Buenos Aires desde el 16 de abril al 7 de mayo de 2007.

Estarán presentes 24 Universidades Nacionales: Comahue, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, La Pampa, La Rioja, Luján, Mar del Plata, Misiones, Jujuy, Patagonia Austral, Río Cuarto, Rosario, Sur, Salta, San Luis, San Juan, Centro de la provincia de Buenos Aires, Tres de Febrero, Tucumán y Villa María, que presentarán 1.000 títulos en los que se refleja la actividad literaria, de investigación y científica llevada a cabo en el ámbito de las universidades.

En esta oportunidad, de los 30 títulos exhibidos por la Universidad Nacional de Mar del Plata, 9 llevarán el sello de Eudem, clara demostración de que este incipiente proyecto ya está funcionando.

Cada una de las universidades participantes, a través de su editorial, tendrá un día en particular para mostrar ante el gran público de la feria, a sus autores, su oferta



33ª FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO BUENOS AIRES



académica y las actividades que realiza en el ámbito de la cultura, la ciencia y la extensión. EUDEM estará presente el 21 de abril.

El stand tendrá una superficie de 62 m², se ubica en el pabellón azul lote 500, con forma de isla, para lo cual se ha encargado un diseño arquitectónico muy atractivo y de fuerte y moderno despliegue espacial.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a concurrir a este evento y a visitar el stand y poder apreciar la producción científico-académico producto del quehacer universitario.

EUDEM en Buenos Aires e en el interior del país

Cabe destacar que fuera del marco de la feria, algunos de los títulos editados por EUDEM también se podrán apreciar en los locales de EUDEBA y en sus cadenas comerciales de distribución: Cúspide, Yenny-El Ateneo, Distal y Boutique de Libro. Además en el interior del país a través de Librería Universitaria.